DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1928

AÑO III. — Nº 955

La respuesta del gobernador

CONTESTO el gobernador Gómez Cello al presidente de la Nación. Ni una palabra que revele hombría! Dan tentaciones de pedir al doctor Irigoyen que lo corra con la escoba federal, no por razones constitucionales, sino por cuestión de decoro: no puede ser gobernante de una provincia quien carece de personalidad moral para defenderse y atacar. Y que impúdico en el negar las verdades y los hechos! Ahí están la Federación del Comercio e Industrias, la Federación Agraria, la Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural, las Empresas de Electricidad, de Tranvías y de Teléfonos, la Sociedad de Panaderos que denunciaron concretamente situaciones inaceptables! Sin embargo, el gobernante declara, entre inconsciente y cínico, que "me toma de sorpresa la alusión a nuevos sucesos de distinta índole porque los ignoro". Pero, señor! A renglón seguido observa: "a pesar de todo la situación mejora en los departamentos a que se circunscribe la agitación agraria". El espíritu falsario del doctor Ricardo Caballero llena el alma del Dr. Gómez Cello!

LAMENTEMOS hoy el telegrama del doctor Irigoyen por la respuesta vergonzosa del gobernador. No creyó el jefe del radicalismo que ese "correligionario" fuera tan insignificante. Tenemos el convencimiento que el presidente de la Nación al conocer la actitud pordiosera del Dr. Gómez Cello se habrá sentido humillado. Haberse dirigido a semejante político subalterno como si poseyera condiciones de polemista, conceptos de dignidad superior, ideas de jerarquía o principios de ecuanimidad, y, resultar un simple misifú! Hemos leído de arriba a abajo, de abajo a arriba, seguido, alternado, el telegrama: es un revuelto de inferioridades. Como teme apresurar la intervención amplia o la severa catilinaria del Presidente! Es una vergüenza que no haya merecido, ni ante su propio corazón, un poco de altivez y de pudor, el castigo que recibiera, justa o injustamente. El doctor Irigoyen le habría apreciado más. Qué hará frente a tanta mansedumbre servil, plebeya, sino es arrojarla con desprecio? Un radical podrá no lucir talento, cultura, elegancia espiritual; pero, nunca mostrará cobardía, esclavitud por el cargo, impotencia moral o física. Y, el gobernador de Santa Fe aparece en su respuesta tal cual es: un vulgar burócrata de la política, sin agallas para dominar, sin aptitudes para pensar, sin instinto de pelea. Ni los del régimen eran tan conservadores del empleo y tan simuladores de bondades!

BREVES MOMENTOS CON EL INTERVENTOR FEDERAL A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

SANTA FE, 2. — Asediado por visitantes, pero para todos gentil y amable ,el doctor Izzo y su bondadoso secretario prestan especial acogida al enviado de DEMOCRACIA.

Acaba el interventor de escuchar a un grupo de estudiantes representativo de la Federación que con el natural desorden de las improvisaciones, ha expuesto sus principales motivos de queja o sus aspiraciones de universitarios.

El doctor Izzo después de oír, ha pedido que se le concrete en forma metódica, el pensamiento estudiantil sobre cada una de las fases del problema, ya que en realidad, la primera y fundamental parte de su tarea, estriba en una amplia y ordenada información que le permita encarar con recto y fundado criterio las ulteriores decisiones del Gobierno de la Nación.

LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL ES UN HIJO PREDILECTO DEL Dr. IRIGOYEN

—Esta Universidad — nos dice el doctor Izzo — es un hijo predilecto del señor Presidente de la República quien, al fundarla, puso en él sus más altas aspiraciones de argentino, de universitario y de Jefe de Estado. Atento a ese concepto, es de imaginarse cuán grande es su interés en salvarla de todo desvío y, más aún, en alcanzar para ella los más altos destinos, a fin de que sea la mejor entre las mejores.

Este pensamiento fundamental — continúa el doctor Izzo — excluye toda tortuosidad en la función que ejerzo, cual lo fuera el menor asomo de parcialidad o de personalismos repudiables. Mi misión no puede ser otra que la de responder a los altos ideales aludidos y a la confianza del señor presidente, recogiendo de toda fuente sana, las informaciones y motivos de ilustración indispensables para la ulterior acción reparadora que, sin duda, se propone el señor presidente y el señor ministro del ramo.

Escucho a todos, profesores, consejeros, alumnos, simples universitarios de responsabilidad moral e intelectual, a la prensa. Visitaré todas las Facultades y Escuelas sin apresuramientos, y, en síntesis, pienso que he de poder llevar mis carpetas los suficientemente nutridas, como para satisfacer mi mandato que, así lo considero, es trasunto del común deseo de cuantos aman la Universidad y la cultura argentinas.

—Y sobre todo — agrega con significativa insistencia — dejo constancia de que no vengo a realizar ejecutivismos contra nadie ni a prestar mejores oídos a unos que a otros. La verdad, sea cual fuere su origen, es mi único imperativo.

No queremos robar más tiempo al doctor Izzo a quien aguarda la representación estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Química Agrícola, y nos despedimos con la promesa de repetir nuestras visitas para mantener el justo interés informativo de los lectores de DEMOCRACIA.

El palacio de la F. A. A. y el compañero Piacenza

"La Vanguardia" publica:

"O'BRIEN, noviembre 29. — El chacarero auténtico Francisco Remolli, uno de los fundadores de la sección local de la Federación Agraria, se ha presentado a esta corresponsalía para denunciar una nueva arbitrairedad cometida en su perjuicio por el aprovechado "chacarero" que explota la credulidad de muchos colonos italianos.

En septiembre 6 de 1924, el señor Piacenza, deseoso de construirse un palacio digno de su importancia, emitió bonos-préstamos de cien pesos cada uno, con interés del 6 por ciento. El chacorero Remolli, engañado todavía, como muchos otros cachareros, por las formas hábiles de sustraer dinero que ha sabido desarrollar el conocido maestro del cooperativismo al 20 por ciento, se suscribió y pagó uno de esos bonos, dándosele un recibo provisorio hasta que se le entregara el definitivo o se documentara el préstamo por medio de un pagaré.

Como no le devolvían el importe de su préstamo, ni se le documentaba en forma, se negó a pagar dos seguros hasta que se le reconociera su deuda, de cuya suma deduciría la cantidad de cien pesos entregada en préstamo. Esta actitud lógica, correcta y valiente exasperó a tal punto al señor Piacenza, que estalló en un verdadero acceso de ira. Se dirigió al presidente de la seccional de la F. A. A. en ésta — la que sólo existe en el papel por hallarse hasta embargada —, para decirle que ya estaba aburrido del justo reclamo del agricultor Remolli, ordenándosele que aceptara el pago de los dos seguros previo descuento de los cien pesos, "pero cuidado, dijo, con pagarle ni un centavo por los intereses del 6 por ciento que le adeudamos". El señor Cavenaghi, que representa a la vez al señor Piacenza y a la célebre embaucadora Madre María, cumplió la orden de su amo y el chacorero Remolli fué estafado en pesos 25.50 de intereses.

Comprendemos que el señor Piacenza necesita de muchos puchitos para redondear su sueldo de 3.500 pesos mensuales, pero distraer en esa forma los intereses legítimos de un préstamo recibido para construir el palacio, nos parece, ya lo hemos dicho, una estafa pura y simple."

Soplan ya desde Buenos Aires vientos de redención

COMENTARIOS AL CAMBIO DE TELEGRAMAS

La situación del oficialismo de Santa Fe es desesperante. A esta honda crisis, ya irremediable, ha llegado como consecuencia de los yerros políticos y desaciertos administrativos que ahora último han provocado el ya conocido y enérgico telegrama del presidente de la república, doctor Irigoyen, en que reprueba la pasividad observada por este gobierno ante los conflictos surgidos en algunos departamentos de la provincia que tan hondamente afectan los intereses agrarios.

El severo despacho dirigido al gobernador Gómez Cello se recibió en Santa Fe la noche del viernes último a las 11.30 horas.

Demás está decir que en el público sus términos causaron sensación y en las esferas oficiales aquello fué como el estallido de una bomba formidable que todo lo conmoviera, sembrando la alarma en todos los ánimos, empezando por el tímido gobernador Gómez Cello y continuando por sus secretarios de estado. Y no es para menos. Los ministros de Hacienda señor Herrera, y de gobierno, doctor De Anquin llevan gran parte de culpabilidad en el caos político-administrativo a que con tanta indolencia ha sido precipitada la provincia.

Pero veamos los comentarios que se tejen en torno al telegrama enviado al gobierno de Santa Fe, por el presidente Irigoyen.

En la casa de gobierno los empleados callan discretamente su pensamiento, pero es evidente que se viven allí momentos de incertidumbre, presintiéndose el derrumbe definitivo del oficialismo.

La impresión dominante es que aquel documento tiene todos los alcances de una notificación al gobierno de Santa Fe respecto de lo que él piensa, y acaso respecto de lo que él piensa hacer, el de la nación.

El Dr. Gómez Cello, hombre sin carácter, ante los términos flagelantes del telegrama presidencial, se ha quedado perplejo, abatido, pero no atina a defenderse.

¿Dónde están los arrestos de los ministros y caudillos que lo tienen sugestionado y que en este caso, debieran señalarle alguna actitud decorosa para su investidura.

Es en vano. El gobierno del doctor Gómez Cello está ya definitivamente descalificado. Primero fué el desahucio del pueblo en los memorables comicios de Rosario, donde el caballerismo cayó abatido para siempre, desahucio llamado a repetirse en toda la provincia; ahora es el desahucio de la suprema figura del partido, el presidente Dr. Irigoyen, ya que el telegrama aludido no equivale a otra cosa.

Es él por otra parte, el síntoma de la intervención amplia que se ha venido profetizando, a la provincia, y que sin duda alguna, constituye el remedio necesario, imprescindible, para curar los males que minan a la provincia.

Ante tales perspectivas los radicales de verdad, de tradición que después de encumbrarlo, fueron los primeros en romper el fuego, en atrincherarse desde el llano, contra este gobierno, se sienten justamente alentados, pues soplan ya desde Buenos Aires vientos de redención de que mucho necesita Santa Fe en medio del caos en que se debate.

Caballero y el Ministerio de Hacienda

SANTA FE, 2. — Llegó el doctor Caballero sosteniendo larga conferencia con el gobernador en el domicilio del doctor Gómez Cello, asistiendo los ministros, el jefe de policía Gandolla y los caudillos sudistas.

Háblase de que Caballero quiere imponer otro candidato al gobernador para el Ministerio y que los ministros le han dicho a Gómez Cello que ellos no firmarán el decreto porque el de ayer quedó encarpetado por De Anquin.

EL EJEMPLO DE ITALIA

El gobierno de Italia propóunese ahora oponerse al monstruoso crecimiento de las ciudades a pesar del agro. El agricultor que abandona la tierra seducido por las sirenas de la ilusion, expónese a quedarse sin lo que tenía en su pedacito de tierra y sin lo que soñó en el perfecto desconocimiento de la realidad. Las aptitudes no se improvisan y es locura creer que un hombre acostumbrado a las tareas de la agricultura, puede ser un valor bien pagado en los grandes centros de producción en que lo primero que se le exige al trabajador es una especialización definida.

Italia quiere dar trabajo a todos sus hijos y de ahí que el gobierno de Mussolini haya proclamado que es necesario colonizar la península itálica. Es necesario — se ha dicho — que los emigrantes se queden donde nacieron trabajando y robusteciendo al país. Al de la emigración ha de oponerse el ideal de la colonización... Que es, al fin y al cabo, lo que, han hecho todos los pueblos que han sabido aprovechar el material humano poniéndolo al servicio de una hábil política.

Pero no nos extendamos en la enumeración de lo que quiere hacer el gobierno de Italia y aprovechemos esa información en la medida en que pudiera servirnos. Recibamos lo dicho por el corresponsal como una alusión a lo que algún día tendremos que hacer... Una gran capital sin una nación realmente robusta es un absurdo una monstruosidad, un error que lleva el nombre de "macrocefalia" y que debe ser estudiado por cuantos se interesan por el bienestar, por el poderío y por el porvenir del país. Es necesario hacer algo parecido a lo que se propone hacer el señor Mussolini, con la única diferencia de que lo que en Italia puede hacerse por expontánea determinación del gobierno, en tierra argentina debe hacerse sin violencia, vale decir, poniendo al agricultor en condiciones de prosperidad.

De la Argentina desaparecerá la ilusión de la gran ciudad cuando la vida en el campo pueda darnos las sugestiones que no nos da hoy por hoy. Se abandona el agro, no por capricho, sino por necesidad... Y, sinó, veamos cual es la vida del agricultor en la nación Argentina y cual la vida que pueden hacer los de Estados Unidos, para remitirnos a un solo ejemplo. De ahí que nuestras campiñas sean tristes, que aparezcan destituídas de todo encanto y que el hogar del trabajador no vibre al conjuro de una linda canción, ni se engalane con flores, ni sea el centro de una sociedad de seres unidos por un gran amor. En el campo — nos ha dicho alguien — quien más pone, pierde más... ¿Para qué plantar árboles, para qué edificar una linda casita, para qué eficionarse demasiado? Si la tierra no es nuestra, lo que hagamos, solo ha de servir para que nos suban el arrendamiento, con lo cual nos perjudicamos a nosotros mismos.

Es indudable que, aun no hemos querido o no hemos podido hacer una política agraria y que eso es lo que deberíamos afrontar para el robustecimiento de la nación. En la actualidad el espectáculo es este: frente a unos campos que se mueren de soledad, muchedumbres de seres que se empeñan en vivir en ciudades que ni siquiera son industriales y donde la conquista del pan reclama inauditos esfuerzos. Buenos Aires es mucho más grande de lo que reclama la necesidad del país y esa desproporción hiere violentamente la sensibilidad de los extranjeros. ¿Quién ignora que eso es lo que habrá de resolverse cuando, en realidad, sintamos la necesidad del remedio?

El interés nacional reclama la colonización del país. Y no se diga que eso no es posible por estas o por aquellas causas. Una gran empresa ferroviaria — la de los ferrocarriles del sur — propónese subdividir grandes extensiones de tierra, dar crédito a los agricultores y convertir en emporios lo que ahora son tierras yermas que nada significan para la economía del país. Con lo que se demostrará que la "cosa" es factible y que no se equivocaría demasiado el que quisiera administrar a la nación argentina el gran tónico que la ciencia ha recomendado a los viejos organismos de Italia.

EL MINISTERIO DE HACIENDA

SANTA FE, 2. — En la gobernación se informó que el señor Hipólito Marelli había sido designado Ministro de Hacienda. Después se dijo que el decreto aparecería el lunes. Lo que hay de verdad es que los caballeristas no quieren que Marelli sea ministro. No quiere tampoco Caballero. Y ¿qué va hacer entonces el pobre gobernador?

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD

SANTA FE, 2. — Salió para Paraná el interventor federal de la Universidad, doctor Izzo.

Una delegación de estudiantes de Química entrególe un memorial solicitándole que sancione un estatuto progresista.

La creación de salas para leprosos

FUNDAMENTOS QUE EXPUSIERA EL CONCEJAL Dr. DAVID ABALOS

En el debate sobre creación de la sala para leprosos el concejal doctor David Abalos pronunció el discurso a que ayer hiciéramos referencia:

Sr. Abalos. — Pido la palabra. En el corto tiempo que ha tenido la comisión de higiene para estudiar este asunto, ha tomado la resolución que acaba de leerse y lo ha hecho contemplando la situación de los habitantes de la ciudad de Rosario tanto en general, como en particular también la de los que viven cerca del hospital destinado para que se asistan los leprosos. Naturalmente, que un problema como el de la lepra que ha adquirido proporciones enormes aquí, en la ciudad de Rosario y en la provincia en general, no lo vamos a resolver nosotros en la mejor forma, habilitando una sala del hospital Carrasco, ni lo resolveremos tampoco construyendo un hospital destinado exclusivamente para estos enfermos.

El proyecto presentado habla de la construcción de un hospital para leprosos; naturalmente que no era esa la finalidad. El apresuramiento que ha llevado a presentar ese proyecto, destinando una partida de $ 30.000, era únicamente a los efectos de que este H. C. tomara una resolución sobre el asunto. La comisión de higiene sabe que con su dictámen no se logrará resolver el problema de la lepra, pero si se contribuirá en gran parte a que él se resuelva. Es así como ha destinado estas dos salas en el hospital Carrasco, después de haber consultado opiniones autorizadas de médicos especialistas y de personas capaces de dar una orientación a este asunto.

Ante todo debemos conocer nosotros las estadísticas de los enfermos de lepra en la ciudad de Rosario. El informe que viene de la A. Pública dice que se asisten seis o siete enfermos al año. El hecho de haber asistido un año a la sala de piel del hospital Centenario, me autoriza para afirmar que el porcentaje de enfermos de lepra es enormemente mayor, pues los que se asisten en dicho nosocomio llegan a un número de dos, tres y hasta cuatro por semana, y ha habido días en que se han visto cuatro enfermos de lepra, enfermos nuevos. Como se ve la proporción completamente diferente me llevó a pedir el promedio de enfermos a dicha sala que dirige con su reconocida capacidad el profesor Fidanza y la respuesta fué esta: "Calculamos nosotros el uno por mil de enfermos leprosos en la ciudad de Rosario...

La carencia absoluta de un consultorio para atender a estos enfermos que han sido asistidos dada la benevolencia del doctor Fidanza, por cuanto la municipalidad nunca ha contribuido con una sola inyección, para el tratamiento de los mismos, es lo que nos ha llevado primeramente a crear ese consultorio en el hospital Carrasco que servirá para la atención de los enfermos y donde se haría el diagnóstico de la forma de lepra, si es cerrada o abierta; consultorio que servirá para que los enfermos se hagan un tratamiento obligatorio de acuerdo a la ley 11.359; y que ha de ser sostenido por la municipalidad. Esto se hace en atención a que los enfermos de lepra son por lo general pobres debilitados, a quienes las circunstancias y los medios de vida los pone en inferioridad de condiciones. Las inyecciones son caras, valen 12, 18 y 20 pesos, y no están al alcance de ellos. Entonces, como una primera medida, es necesario la creación de ese consultorio, en donde se habrá de diagnosticar la forma de la lepra. Si es forma abierta, la más peligrosa por el fácil contagio el enfermo se ha de asistir en el pabellón habilitado; si es un enfermo que tiene forma de lepra cerrada, que es la forma menos contagiosa, cuyo medio de contagio no está bien definido aunque ha llegado a comprobarse la existencia de bacilos en la secreción nanal a esos enfermos se les permitiría siempre que ellos pudieran asistirse en su casa, es decir cuidarse, aislarse, tener precauciones para no contagiar a los miembros de su familia o vecinos, que fueran a sus respectivos domicilios pero con la obligación de que asistieran a ese consultorio para la aplicación de las inyecciones; en caso contrario, sería la policía la encargada de buscarlos e internarios por ser enfermos peligrosos. Ley 11.359.

Las razones que se tienen para no internar a todos los enfermos de lepra, son que, con la habilitación de dos salas únicas en el hospital no se llenan las necesidades, ni aun de la misma ciudad.

La comisión de higiene, después de consultar perfectamente bien sobre este asunto, ha creído la mejor forma de resolverlo, la forma en que lo ha presentado.

Ahora bien, cómo en el proyecto se han habilitado las salas del Hospital Carrasco, es preciso que reunan las condiciones necesarias — en primer término un verdadero aislamiento, no como se encuentran actualmente los enfermos de lepra asilados allí a los que se les permite ir al almacén, a la peluquería, etcétera — y sería necesario además pedir a la jefatura de policía que contribuya también colocando escuadrones en el exterior del hospital, por donde pudieran tener salida porque se ingeniarían algunos de ellos para saltar los tapiales y las rejas como lo han hecho en el hospital Muñiz. Es necesario colocar en condiciones las salas, doctarlas en debida forma, con servicios de cloacas y demás, y evitar que como actualmente ocurre en dicho hospital las aguas servidas y los desperdicios sean conducidos por cañerías a la calle. En una palabra está en las condiciones más antihigiénicas que pueda darse. Tenemos que tener en cuenta que el hospital Carrasco se encuentra en un barrio céntrico de la ciudad debido al crecimiento de la misma por eso es lógica la alarma que ha cundido entre el vecindario al solo enunciamiento de este proyecto. Se me ha aparsonado una comisión de vecinos del Barrio Echesortu y se han ido completamente satisfechos por cuanto ellos mismos saben que en Echesortu existen personas que están clasificadas como leprosas y que viven al lado de su casa; así con un poco de criterio uno se da cuenta del peligro que tienen esas comunidades y fácilmente aprueba este proyecto que ha tenido en cuenta la situación de todos los habitantes próximos o no al hospital destinado y se han ido tranquilos por esta razón: porque las condiciones de higiene y aislamiento que deben llenas estas salas, antes de que sean habilitadas, deben ser las más extrictas. Sin dicha habilitación no cabría la aplicación de la ley 11.359 que habla de la denuncia obligatoria de la lepra. Supongamos que procedemos de acuerdo a los enunciados de esta ley, sin que existo en la nación, en la provincia o en el radio de la municipalidad el local donde estos enfermos puedan asistirse, lo único que conseguiríamos sería que la población viviera en un constante terror ante la amenaza de un contagio.

Yo creo que para que la denuncia de una enfermedad sea obligatoria los poderes públicos deben dar seguridades de asistencia.

Creo conveniente también, la idea de habilitar unas salas en la Clínica del Trabajo o en el hospital de Niños para que se asistan los enfermos de tuberculosis, dando cabida en el hospital Carrasco a estos otros enfermos peligrosos y quiero hacer constar esto sobre todo: que la lepra es una enfermedad que puede pasar perfectamente desapercibida, por cuanto los síntomas si bien es cierto que a veces son intensos, otras la mayoría no se manifiestan sino a raíz de una pequeña lesión; siendo necesario tener suficientes conocimientos sobre la especialidad para no confundirla con diversas lesiones de la piel. Es necesario más bien exagerar antes que hacer un diagnóstico benigno equivocadamente sobre un mal tan grave. — (He dicho). Aplausos.

Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda"

Alumnas eximidas en algunas materias solamente

Primer año A. — Blanca Boronat: Castellano y Pedagogía. Dora Cardarelli: Pedagogía y Castellano. Dora D'Andrea: Historia. Alicia Layús: Castellano y Pedagogía. Olga Montagna: Matemáticas. Josefina Navarra: Matemáticas, Historia y Pedagogía. Angélica Saint Girons: Castellano. Blanca Saint Girons. Csatellano y Francés. Nelly Vélez: Historia.

Primer Año B. — Alicia Barragán: Historia y Pedagogía. María de los Angeles Bossio: Historia. María del Carmen Frugoni: Historia. María Lía Marquadt: Francés. Agnesse Foggi: Castellano y Francés. Clara Posner: Matemáticas, Historia, Geografía, Pedagogía e Historia Natural. Elena Romani: Historia. Josefa Sagardoy: Historia. Delia Sarrabayrouse: Castellano, Historia y Francés. Elena Tasada: Historia. Delia Ambrosio: Castellano y Pedagogía.

Primer año C. — Irma Ago: Historia y Francés. Susana Alvarez: Matemáticas. Susana Andújar: Historia. Lidia Basis: Matemáticas. Hortensia Ercila: Historia, Geografía e Historia Natural. Mercedes Ferrando: Historia y Geografía. Matilde García: Francés. Berta Lebenshon: Historia y Geografía. Ligia Taborda: Matemáticas. Angélica Porcel de Peralta: Francés.

Segundo año A. — Amelia Cabalgante: Pedagogía y Francés. Haydée Cortti: Geografía. Rosa Kempt: Matemáticas y Francés. Nélida López: Francés. Nélida Llorca: Francés. Elia Moreiras Márquez: Historia y Geografía. Hilda Plá: Historia, Pedagogía, Geografía y Francés. Nélida Santeularia: Geografía. Sofía Spilimbergo: Francés y Castellano. Segunda Taiana: Geografía. Ada Torirani: Matemáticas. Salomé Figueredo: Castellano, Historia, Geografía, Pedagogía e Historia Natural.

Segundo año B. — Alicia Bariros: Francés. Alba Ferrari: Geografía. Delia Gardelli: Geografía y Francés. Nélida Larrechea: Castellano. Angela Mogni: Matemáticas. Laura Odisio: Historia. María Teresa Otero: Geografía. María Teresa Perdomo: Historia. Blanca Rossignol: Francés. María Clotilde Sarriera: Historia. Delia Sgrosso: Francés.

Segundo año C. — María Teresa Añón: Historia. Leonor Bacigaluppo: Castellano. Lidia González: Francés. Enriqueta Ivern: Geografía y Francés. Ivern Antonia: Francés. Irene Lardizábal: Francés. Raquel Lazo: Historia. Olga Marchisio: Historia. Amalia Maseras: Francés, Matemáticas, Historia y Geografía. Ana Peretti: Castellano, Historia y Francés. Ramona Pereyra: Historia. Mercedes Serral: Historia. María Angélica Trápaga: Historia. Ana Walsh: Castellano, Geografía y Francés. Etelvina Walsh: Castellano, Historia y Francés. María del Tránsito Velloso Colombres: Historia. Sofía Valdez: Historia.

Tercer año A. — Juana Calle: Historia, Pedagogía, Francés, Música, Literatura y Anatomía. Haydée Campot: Pedagogía. Haydée Ercole: Matemáticas, Historia y Anatomía. Julia Hernández Acevedo: Matemáticas, Ejercicios Físicos, Música y Física. Juana Gieco: Pedagogía, Francés, Ejercicios Físicos, Música y Anatomía. Sara Kaplan: Literatura y Anatomía. Ilda Machín: Historia, Pedagogía, Ejercicios Físicos y Música. Ana María Meneses: Música. Angélica Miranda: Matemáticas, Pedagogía, Francés, Ejercicios Físicos y Literatura. Cándida Esther Penedo: Matemáticas, Pedagogía, Música y Anatomía. Elisa Posner: Matemáticas y Música. Dora Rafuls: Pedagogía y Ejercicios Físicos. Rosa Siri: Música. Dora Stieffel: Ejercicios Físicos y Música. Delia Vasquez: Música.

Tercer año B. — Elena Albizuri: Matemáticas, Francés y Música. Tersa Bogado: Geografía, Pedagogía, Francés y Música Laura Camerino: Música. Haydée Corti: Música. María Inés Corvalán: Matemáticas, Música y Física. Valentina Gonzalez: Música. Emilia Hoffman: Francés. Sara Nemoni: Pedagogía y Francés. Isabel Nirich: Matemáticas, Francés y Música. Edda Plater: Música. Elisa Soboleoscky: Geografía, Música y Literatura. Amelia Sorasio: Historia Música y Literatura. Delia Schaldt. Historia, Geografía, Ejercicios Físicos y Anatomía. Irene Villamil: Matemáticas, Historia, Geografía, Pedagogía, Francés, Ejercicios Físicos y Música y Física. Angélica Zárate: Francés. Isabel Bermejo: Física.

Tercer año C — Elena Cabrera, matemáticas, pedagogía, ejercicios físicos, anatomía y física; Sara Castellanos, geografía, pedagogía, francés, literatura, música, anatomía e historia; Susana Crespo, matemáticas, pedagogía, francés, ejercicios físicos y física; Ebe Devoto, matemáticas, historia, geografía, pedagogía, francés, ejercicios físicos, música y anatomía; María del Carmen García, matemáticas, historia, geografía, pedagogía, francés, ejercicios físicos, música y física; Nélida Gardiol, historia, pedagogía, francés y música; Luisa Lollo, anatomía; Blanca Llonch, historia, geografía, pedagogía, francés, ejercicios físicos y anatomía; Esther Maini, música; Juana Meyer, matemáticas, geografía, pedagogía, francés, música, anatomía; Clara Monasterio, anatomía; María de los Santos Sánchez, pedagogía y música; Celina Schor, matemáticas, historia, pedagogía, francés, literatura, anatomía y física; Jacinta Vilela, historia.

ALUMNAS EXIMIDAS EN ALGUNAS MATERIAS

Cuarto año A — Zulema Amato, música e instrucción cívica; Ines Bicecci, instrucción cívica; Susana Cifré, instrucción cívica; Seleste Cerini, instrucción cívica; Hortensia Fulco, música e instrucción cívica,

El caballerismo del gobernador

SANTA FE, 2. — La reunión habida entre el gobernador y los ministros prolongóse anoche desde las 20 horas a las primeras de esta madrugada, hablándose del momento político. El gobernador es ahora más que nunca caballerista.

Caballero llegará hoy a conferenciar sobre el Ministerio de Hacienda.

Es muy comentado el telegrama de la Unión Obrera Local al Ministro del Interior contra el gobierno de ésta.

Nélida Lazzázabal, música e instrucción cívica; Susana Merediz, instrucción cívica; Susana Merediz, instrucción cívica; María Elena Mac, instrucción cívica; Hortensia Pozzi, francés, música e instrucción cívica; Isabel Servidio, instrucción cívica; Zulema Testolín, instrucción cívica, historia y ejercicios físicos; Clotilde Tuccio, música e instrucción cívica; Delia Wagner, historia, geografía, francés, música e instrucción cívica.

Cuarto año B — Ida Araya, instrucción cívica; Aurelia Aspera, geografía, música e instrucción cívica; Norma Carosio, matemática, historia, geografía, francés ejercicios físicos, química, psicología, puericultura e instrucción cívica; María García y Victor, francés, ejercicios físicos, puericultura e instrucción cívica; Aída Ghirimoldi, geografía, física e instrucción cívica; Emma Harispe, música e instrucción cívica; Elsa Lindhal, instrucción cívica; Hortensia Llauró, francés, música e instrucción cívica; Clotilde Mazzone, instrucción cívica; Ambrosia Mora, instrucción cívica; Cora Pachano, música e instrucción cívica; Herminda Pachano, instrucción cívica; Ana Rodriguez, Instrucción cívica; Josefa Rodríguez, historia, geografía e instrucción cívica; Blanca Sotelo, instrucción cívica; Nelia Tamborini, instrucción cívica; María Esther Villalba, geografía e instrucción cívica; Elena Vergara, geografía e instrucción cívica; Guadalupe Zabalza, geograffía, química, puericultura e instrucción cívica.

Cuarto año C. — Lucía Benítez, instrucción cívica; Corina Bertone instrucción cívica; Antonia Biondi, instrucción cívica; Cora Boglich instrucción cívica; Josefa Della Cella, historia, ejercicios físicos, puericultura e instrucción cívica; Julia González, puericultura e instrucción cívica; Emma Márquez, instrucción cívica y literatura; Ercilia Mojorena, música, psicología e instrucción cívica; Isabel Osés, matemática, historia, francés, ejercicios físicos, música, literatura e instrucción cívica; Lía Quiroga, matemática, música e instrucción cívica; Manuela Retlaff, instrucción cívica; María Elvira Sanz, instrucción cívica; Eugenia Rasini, música e instrucción cívica; Gilda Sanzó, matemática, francés e instrucción cívica; Aida Schapira música, instrucción cívica y puericultura; Rosa Spinelli, francés, música, puericultura e instrucción cívica; Beatriz Zamora, instrucción cívica.

Sexto año letras — Cirila Lema Psicología, historia de la educación

ALUMNAS EXIMIDAS POR MATERIAS

Sexto Grado A — Nélida Botto historia, I. cívica y moral; Nélida Palermo, geografía, C. Naturales, E. Físicos y química; Mireya Ramos geografía; Nydia Todt, geografía C. naturales, F. físicos y química, I. cívica y moral.

Sexto grado B — María Encarnación Acuña, historia, geografía, C. naturales, I. cívica y moral; Aida Demeo, C. naturales; Amanda Dorgambide, historia, ciencias, E. físicos y química; María Elena Hart Rapl, lenguaje; María Torrijos, historia, E. físicos y química.

Sexto grado C — Irma Baili, C. naturales; Teresa Díaz, geografía E. físicos y química; Susana Fernández, historia, geografía C. naturales, E. físicos y química; Elena Germain, geografía, matemática; Elina de las Heras, E. físicos y química; María Esther Rocillo, matemática, I. Cívica y moral; Ceres Rubio, E. físicos y química; Beatriz Torres, C. naturales, E. físicos y química.

Nada me importa el calor!



Así parece decirse esta deliciosa bañistas sorprendida en un balneario de moda luciendo esos veinte centímetros de tela que puede apreciar el lector

Las elecciones municipales en la Capital Federal

Otras noticias telegraficas

BUENOS AIRES, 2. — A las 8 horas comenzaron a funcionar los comicios en todo el ejido de la Capital para la renovación parcial del Concejo Deliberante.

A las 9 horas estaban constituidas todas las mesas.

A pesar de la intensa propaganda de los partidos el interés del electorado es escaso, viéndose los comités y las mesas poco concurridas.

Los partidos extreman su atención a los electores conduciéndolos en autos hasta las circunscripciones respectivas.

A las 12 horas el orden más completo había presidido la elección.

La Junta Electoral recibió varias protestas de personas que no podían votar y atendió reclamaciones sin importancia.

M. HOOVER

BUENOS AIRES, 2. — La recepción a Mr. Hoover en Guayaquil fué extraordinaria.

Toda la ciudad concurrió al recibimiento del presidente electo de Estados Unidos.

El presidente Hoover regresará a Puna mañana a fin de embarcarse rumbo a Callao.

UNA RULETA

BUENOS AIRES, 2. — En la avenida Saenz frente al número 825, en plena calle funcionaba una ruleta que atendía Luis Barone, haciendo pagar cinco veces el monto de la apuesta al salir el número jugado.

Barone fué detenido por un empleado de la comisaría 36ª.

"LA DEFENSA DEL PETROLEO ARGENTINO"

Sobre el interesante tema del epígrafe disertará el martes próximo a las 21.30 horas en el Salón de la Biblioteca Argentina, el general Alonso Baldrich.

Patrocina el acto el "Ateneo", institución cultural que prosigue, en esta forma, el ciclo de conferencias iniciado a mediados del corriente año.

El general Baldrich posee una vastísima ilustración en el asunto, pues ha ocupado cargos como el de Director de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Comodoro Rivadavia, donde, como se recordará, realizó una profícua obra de reorganización.

Además ha sido un eficaz propagandista del proyecto de Nacionalización del Petróleo, cuyas grandes ventajas fueron del dominio público.

Las condiciones del conferencista y la naturaleza del tema llevarán sin duda un selecta concurrencia a la Biblioteca Argentina.

EN LA FERIA DE LIBROS NACIONALES

Acaba de ponerse en circulación un interesante catálago que la Feria de Libros Nacionales reparte gratuitamente a quien lo solicite.

Tanto por la cantidad de los libros que figuran como por la calidad y selección, así como por lo reducido de los precios, el catálago es útil para todos los amantes de la buena lectura.

Pueden pedirse en la Feria de los Libros Nacionales, Corrientes 562, U.T. 31-Retiro 0474 y a la Librería "La Facultad", Florida 359, U.T. 31-Retiro 2882, Buenos Aires.

CONCIERTOS EN EL ROSEDAL

La Banda de Policía realizará esta noche en el Rosedal, uno de sus acostumbrados conciertos en el que desarrollará, el programa que damos a continuación:

1o. Marcha Rusa, N. N.
2o. Guillermo Tell, (sinfonía) Rossini.
3o. Gioconda (fantasía), Ponchielli.
4o. Boris Godunoff, Mussorgsky.
5o. Danza de las Ondinas (Loreley), Catalani.
6o. Triana (pasodoble), Lope.

REGRESO A BUENOS AIRES EL DOCTOR OVEJERO

El intelectual español doctor Andrés Ovejero Bustamante que realizara en nuestra ciudad un ciclo de conferencias sobre Goya, partió ayer para la Capital Federal.

El distinguido hombre de letras, manifestó su agrado con el éxito obtenido en sus disertaciones, como así también, la buena acogida de que fuera objeto en nuestra ciudad.

CIRCULO DE OBREROS

RESCATE DE OBLIGACIONES ORDINARIAS

El Círculo de Obreros, cumpliendo religiosamente con el compromiso contraído en el Empréstito Pro Edificio Social, cada año realiza el sorteo de mil obligaciones ordinarios, que se rescatan conjuntamente con sus diez premios de cincuenta pesos cada uno.

De los tenedores de títulos así sorteados hásta la fecha, parte se presentaron a recibir su dinero, otros lo donaron, y del resto no se ha tenido noticias, existiendo, además, un buen porcentaje de recibos previsorios que no fueron canjeados por su título definitivo, que es el único que entra en el sorteo.

Sorteados ya todos los títulos expedidos, se instó constantemente a los poseedores de dichos recibos proviorios, a que apresuraran el canje, a fin de disponer de los títulos suficientes como para llevar a cabo el sorteo anual.

No tuvo eficacia el pedido reiterado, viéndose la Comisión Directiva en la imposibilidad de realizar este año el acostumbrado sorteo.

Pero como no quiere, sin embargo, privar del rescate, ha señalado todo el mes de Diciembre para que puedan retirar su dinero todos los dueños de títulos sorteados alguna vez y que por cualquier circunstancia no se preesntaron a cobrar dentro de los plazos que en cada ocasión se fijaba.

SE LE ACORDO PERSONERIA JURIDICA AL CENTRO DE CLASIFICADORES DE CEREALES

Recientemente el Superior Gobierno de la provincia dió un decreto, por el cual se le acuerda personería jurídica al Centro de Clasificadores de Cereales y Anexos. También han sido aprobados los estatuto sociales de esta institución, conforme a lo que se solicitara.

DE EMPALME GRANEROS

Resultado de un festival — El 13 de Noviembre ppdo. se realizó en la vecina localidad de Empalme Graneros, un festival artístico auspiciado por una comisión de niñas a beneficio de la Escuela Industrial de Señoritas "Segundo Hogar Argentino" de este pueblo.

La señora N. C. Hurtado de Vignolo y seorita Blanca A. López, presidenta y secretaria, respectivamente de la citada institución, nos han remitido un balance del festival que nos ocupa, el que puede sen sintetizado así: Ingresos por distintos conceptos, $ 482.—, suma de la que se deben desglosar $ 115.50 empleados en varios pagos, por lo que queda un beneficio neto de $ 366.50.

También se nos notifica que los números 272 y 126 resultaron agraciados con el primero y segundo premio, respectivamente, de la rifa que se realizó, resultando poseedoras de ellos, el señor Santiago Camarada y la señorita Beatriz Aimo.

VECINOS QUE SE QUEJAN

Los vecinos de la calle Urquiza en la cuadra comprendida entre las de Alvear y Santiago nos hacen llegan una muy justa queja por la falta de atención de la Maestranza Municipal. Dicen dichos vecinos que desde hace ocho días no pasa por allí ningún carro recolector de basuras quedando los desperdicios en la acera con el consiguiente peligro para la salud pública, maxime si por lo que nos hacemos un deber en hacerlo llegar hasta las autoridades correspondientes, a fin de que subsanen cuanto antes esa deficiencia.

PASEOS CAMPESTRES

CENTRO GALLEGO

Organizado por la Comisión Directiva de esta institución, se realizó hoy un paseo campestre, dedicado a las familias de sus asociados.

Numerosas familias participaron de este pic nic, el que contó con un interesante programa de juegos, a más de una selecta orquesta que tuvo a su cargo el amenizar la fiesta.

La fiesta que nos ocupa se realizó en el monte Venecia, cerca de la fábrica de Cerámica, en Alberdi.

CENTRO SORIANO

En la quinta que el señor Casanova posee en el pintoresco barrio Alberdi, fué realizado el paseo campestre con que el Centro Soriano, obsequió a las familias de sus asociados.

Como todas las fiestas de esta índole que auspicia esta institución, la que nos ocupa contó con gran asistencia, habiendo en muy grato ambiente de familiaridad.

CLUB ITALIANO

Como lo anunciáramos, hoy se realizó en el vecino pueblo de Paganini, en la villa perteneciente al señor Persegani, el paseo campestre organizado por las autoridades del Club Italiano.

Contó este paseo con numerosa concurrencia habiéndose cumplido en todas sus partes el interesante programa que se confeccionara, lo que hizo que los numerosos excursionistas pasarán muy buenos momentos.

GRAN FESTIVAL PRO JUGUETES

En el salón teatro del Círculo de Obreros se realizará el próximo sabado 8 del corriente, un interesante festival, cuyo producto será destinado a la adquisición de juguetes para ser repartidos entre los niños pobres, con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

El festival de que damos noticia tendrá por base el programa que damos a continuación:

1o. — Orquesta — Apertura.
2o. — Himno de los Círculos.
3o. — ¡Que susto!, película comica en 4 actos.
4o. — Orquesta.
5o. — Se exhibirá la maravillosa película "Tres caras al Este", en 8 interesantes actos. El asunto es original e intensamente emocionante, teniendo pasajes que solo pueden concebir las imaginaciones privilegiadas. Los protagonistas son verdaderos ases en el arte mudo.
6o. — Orquesta.
7o. — Estreno. Se pondrá en escena la histosa comedia en un acto original de Vital Aza, titulada "El sueo dorado", con el siguiente reparto:

Doña Basilisa, Sta. A. Lombas; Prudencia, H. Guenas; Micaela, L. Brunori; Don Gumersindo, Sr. R. Sáenz; Saturnino, S. Albertí; Ramón, A. Sanz.

Precios de las localidades:

Palcos bajos, $ 6.—; Palcos balcón, $ 3.50; Sillones balcón, $ 0.70; Tertulias, $ 0.40. Plateas, $ 1.

COLONIA DE VACACIONES

Mañana partirá el primer contingente de niños pertenecientes a la Escuela de la Infancia Desvalida

Partirá mañana para la Colonia de Vacaciones que la Sociedad de la Infancia Desvalida posee en Carcaraña, el primer contingente de niños que está formado por 85 alumnos de ambos sexos, pertenecientes a escuelas de esta institución, quienes irán acompañados por un grupo de sus maestros.

La partida se efectuará por la estación Rosario Central, habiendo sido invitados para concurrir al acto los padres de los pequeños veraneantes.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA DEL LITORAL SE DIRIGE AL INTERVENTOR

En la fecha la Federación Universitaria del Litoral ha dirigido la siguiente nota al interventor doctor Izzo:

"Rosario, Diciembre 1o. de 1928 — Señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral — Doctor Roque Izzo — Santa Fe.

Al hacerse cargo el señor Interventor del gobierno de la Universidad, la Federación Universitaria del Litoral tiene el agrado de expresarle, conjuntamente con sus más sinceros votos en pro del éxito de la gestión iniciada, algunas de las aspiraciones que respecto a la misma abriga la juventud universitaria que ella legitimamente representa.

La F. U. L., antes de entrar a considerar las numerosas irregularidades que afectan a la Universidad y casi por igual a cada uno de sus institutos, cosa que hará en su oportunidad, considera necesario declarar que su acción no responde a influencias extrañas a las de sus adherentes y que considerará llenado uno de sus más sentidos anhelos viendo libres de injerencia política o de círculo las gestiones de la intervención a su cargo, para bien de la Universidad y honra de los que la decretaron y de quienes la harán efectiva.

Interesa esencialmente a esta Federación que la Universidad responda a las esperanzas legítimamente depositadas en ella, en los momentos de su gestación; para lo cual no solo se hace necesario un reajuste de todo su mecanismo docente y administrativo sino también una renovación de métodos y principios, tendiente a plasmar en la realidad los postulados básicos de la Reforma Universitaria, ya consagrados en los Estatutos vigentes hasta el ao 1922 y enunciados, en forma más amplia, en el proyecto, que, para la confección definitiva de los mismos, elevara esta entidad al H. C. S., en fecha 1 de Octubre del corriente año.

No dudando que la acción del señor Interventor se inspirará en ideales coincidentes con los arriba esbozados, adelantámosle que la Federación Universitaria del Litoral colaborará con usted, dentro de la medida de sus fuerzas, en las gestione tendientes a la consecución de tales propósitos.

Saludan al señor Interventor con la mayor consideración y respeto. — Julio D. Albanese, secretario de Relaciones Universitarias; Oscar R. Juanto, secretario general".

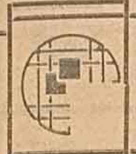
ESCUELA ELEMENTAL "DANTE ALIGHIERI"

Han terminado en esta escuela los exámenes finales de los cursos de 1o. a 6o. grado.

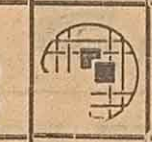
Hemos constatado el brillante suceso obtenido en cada clase, debido a la bondad de los métodos de enseñanza adoptados y que han sido confirmado por las comisiones examinadoras enviadas por la Hon. Inspección General de Escuelas Fiscales que, de acuerdo a la nueva ley, han tomado examen a los grados 4o., 5o. y 6o.

Las comisiones de exámenes han aprobado los 26 alumnos de 6o. grado, 31 sobre 33 de 5o., y 50 sobre 54 de 4o., con óptimas clasificaciones.

Nos complacemos presentar nuestras felicitaciones al cuerpo docente, que poniendo en práctica con inteligente actividad los consejos de la Dirección han llevado a esta escuela a tal grado de eficencia.



: LA ESCENA :



SE DESPIDE LA COMPAÑIA DE OPERETAS SIDDIVO

Las funciones de hoy tarde y noche servirán de despedida al conjunto que encabezado por el actor cómico Salvador Siddivo, ha realizado una discreta temporada en el Colón, que si no tuvo el resultado brillante que se esperaba fué solamente debido a los fuertes calores que se hicieron sentir durante la actuación de este elenco. Pero justo es consignarlo, el público que acudió a estos espectáculos, tuvo ocasión de apreciar excelentes versiones de las operetas en boga y sobretodo de aplaudir a un cómico de eficaz juego escénico como lo es Siddivo y una "soubrette" joven y desenvuelta, que no otra cosa es Anita Orizona.

APLAUDIOSE UN ESTRENO EN LA COMEDIA

De Carlos César Lenzi, periodista y autor uruguayo es la titulada "El escándalo del día", pieza que ayer estrenara en La Comedia la compaía que encabeza el popular actor Luis Arata. De inmediato se advierte en ella a un escritor culto que maneja el diálogo con soltura y escribe con pulcritud, esa pulcritud que, desgraciadamente, no cuidan en sus producciones muchos de nuestros autores de género chico. "El escándalo del día" nos presenta un caso de adulterio en el gran mundo y esto que en otras manos menos capacitadas que las del señor Lenzi podría dar lugar a escenas escabrosas de equívoco gusto, cobra ribetes de sátira amable, fina y delicada con algunas escenas risueñas de comicidad bien lograda.

El público que en buen número concurrió al epectáculo aplaudió de muy buen grado la pieza y los intérpretes que le tocaran en suerte, sobretodo a las actrices Serrador y Delgado y los actores Arata, Bouhier, Varela y Arias. "El escándalo del día" se repite hoy en sección familiar y segunda completando el programa "Las golondrinas" también en familiar y tercera y "La gloria del niño Jorge" en última. El descenso de la temperatura en estos últimos días ha servido para demostrar que Arata tiene siempre público adicto y que solo el calor insoportable de los primeros días pudo restar concurrencia a sus espectáculos.

Lucita Corvera



la bella bailarina que hace poco se aplaudiera en la Comedia próxima a debutar en Montevideo donde goza de tantas simpatías como entre nosotros

EL EXITO DE MALENA TOLEDO

En el Varietée Rosario, la popular sala de San Martín y Santa Fe, siguen los habitués aplaudiendo a Malena Toledo, una joven y aventajada cultora de la canción nacional. En las dos audiciones que ofreciera ayer, hizo gustar al público algunos nuevos tangos que merecieron los favorables sufragios de la sala. La actuación de la señorita Toledo, se prolongara hasta el miércoles próximo y ello más que ningún otro elogio da idea del éxito obtenido por esta artista que despacio, sin mayores pretensiones va conquistando un puesto entre las cancionistas de primera fila.

ESCENAS VASCAS ESTRENADAS EN EL ALCAZAR DE MADRID

"Más que Paulino o los males de una educación equivocada", podrían titularse estas escenas en que sus autores tratan de disuadir a los buenos caseros vascos que han juntado unos dinerillos de la loca idea de educar a sus hijas en colegios de lujo. "Casero, a tu caserío": tal es la moraleja que se desprende, si acaso, de la modesta trama, urdida con todos los tópicos del teatro de panllevar y coloreada de brocha gorda para que imite, no la realidad vascongada, sino la idea convencional que la sustituye en el concepto ordinario.

Estrenada en San Sebastián, viene a Madrid sin el aval de aquel público; y el de la corte, aunque paciente, no tuvo ocasión de mostrarse entusiasmado, ni por la literatura, ni por la pedagogía de "Más que Paulino". Si a ratos mostró complacencia, fué más para los actores que para la obra. Y eso que Irene Alba y Juan Bonafé, en su primer término evidente, no pusieron otra cosa que su crédito y autoridad; Antonia Herrero, recién incorporada a la compañía, sólo pudo lucir las gracias de su gentil figura; y los demás harto hicieron con dejarse entender, aunque no siempre: el señor Perales, por ejemplo, tan atinado en otros tipos, parecía hablar en vascuence, y no precisamente por el asunto. El más justo de todos, a mi entender, fué el galán Sr. Torrecilla; sus flaquezas son achacables al papel, no a su comprensión y esmero, mantenido en todo instante.

Largos y sosos, y el último torpemente desarrollado, los tres actos en que se dividen la escenas vascas de los señores Castillo y Martí no hicieron más que pasar. Quizá se sostengan fácilmente en días de afluencia de forasteros; quizá encuentren, más adelante, forasteros honorarios a quienes divertir. Si valen la intención limpia y el buen propósito por una cabal realización, los autores merecen, sin duda, la acogida amistosa que en el estreno justificó, tibiamente, su presencia en el escenario al final de los tres actos mortales de "Más que Paulino".—E. Diez-Canedo.

BENAVENTE, EL AUTOR DEL DIA EN ESPAÑA

Dicen desde Madrid que numerosos editores y algunos diarios han ofrecido ventajosos contratos a don Jacinto Benavente, con objeto de obtener la primicia para publicar su obra "En el cielo y los altares" cuya representación prohibió el gobierno, aunque autorizando la impresión. Reina gran interés por conocerla, pues en Madrid ningún diario publica comentarios acerca de la suspensión de este estreno. Sólo "El Debate", el periódico clerical y afecto al gobierno, dice: "Concisa, serena y bien fundada nos parece la nota oficiosa del gobierno para explicar los motivos sobre los cuales basa la suspensión de la obra que iba a estrenarse en estos días".

Pero de "El Debate" y de sus comentarios sabe ya demasiado el público a qué atenerse.

"LAS CORSARIAS" EN EL SAN MARTIN

La compañía de zarzuela española Romano Vita que anoche reapareció en el San Martín, obtuvo un buen éxito con la representación de "Las corsarias", la conocida humorada lírica de Paradas y Jimenez. Mereció una interpretación correctísima por parte de la tiple Lola Segura que con bríos comunicativos supo cantar el aplaudido paso doble de "Las banderas" y el actor Juan Santos en el rol de Padre Canuto. "Las corsarias" se repetirá hoy en las secciones familiar y nocturna anunciándose para mañana "La viejecita" una de las zarzuelas que mejor representa este elenco.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO COLON — Despedida de la compañía de operetas Salvador Siddivó.

Familiar, á las 17 horas: "Katya la bailarina".

Noche, a las 21.15: "Paganini".

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata.

Familiar, "Las golondrinas" y "El escándalo del día".

Noche, primera sección: "La gloria del niño Jorge"; segunda: "El escándalo del día"; tercera: "Las golondrinas".

NOVEDADES DEL REPERTORIO DE RUGGERO

Como lo hemos adelantado, el jueves 6 de diciembre se presentará en la sala del Teatro Odeón la compañía de sainetes y comedias breves que dirige don Alberto Ballerini y que encabeza el actor cómico Marcelo Ruggero. La temporada brillante que han desarrollado en el Smart, de la Capital Federal, este año, finaliza mañana lunes, con una función de honor y beneficio del primer actor Juan Bono y la compañía saldrá el miércoles por la mañana con rumbo a esta para realizar aquí una temporada de un mes de duración. Trae la compañía un repertorio cómico con muchas obres desconocidas para los aficionados de Rosario y cuyos títulos damos a continuación:

"El que nace puntiagudo, no puede morir cuadrao", sainete de Florencio B. Chiarello; "El nene Liberatto", sainete de Mario Folco y J. F. Mazzaroni; "Metejón, Berretín y Cía.", sainete de César Ratti y Juan Bruno; "En la timba de la vida", de Carlos Cabral y Juan A. Caruso; "El teniente Peñaloza", sainete de Alberto Vaccarezza; "Un tipo que gusta a las mujeres", pieza cómica basada en una de Arnold y Bach, por Julio Escobar; "Locos de remate", de O. P. Sargenti; "Nos cayó de arriba un cura", sainete de Alberto Ballestero y Antonio De Bassi; "El milagro de Peppino" bufonada de Florencio B. Chiarello; "El infierno de Dante", pochade en dos cuadros de Rafael M. Cabrera; "Hoy trasmite el abuelito", pieza cómica de Carlos Ossorio y A. Botta; "Querencia", pieza en dos actos de Mario Rada; "Hoy debuta Bracaman", pieza cómica en dos cuadros de Julio Manazes; "El hombre que pega a las mujeres" tragi-comedia en un acto de Julio F. Escobar; "Moneda corriente", pieza cómica en dos cuadros de eBenasco y Martignone; "El mago de nueva Pompeya", pochade en tres cuadros de Edmundo Bianchi.

Si se tiene en cuenta las repríses de éxito que tiene en repertorio la compañía, hay piezas para dar abasto a la temporada, asegurándole tres estrenos semanales.

UN BUEN PROGRAMA EN EL NACIONAL

La compañía "Ciudad de Buenos Aires" que encabeza el actor José Paonessa, continua dando sus espectaculos en el Nacional ante sala muy bien concurridas. Se explica el éxito que acompaña a este disciplinado elenco, si se tiene en cuenta los precios populares que cobran. Para hoy anuncian en matinée "Tírate a muerto", en familiar "Flor de durazno" y por la noche "La ley del hombre".

GUIA PRACTICA

La conservación de los tapices requiere bastante cuidados. Primero deben espolvorearse con harina de centeno y sal, y luego limpiarse con un cepillo. Si los colores son claros y suaves, darán buen resultado las hojas de te ligeramente húmedas. También el amoníaco restaura los colores, pasando ligeramente una esponja húmeda en una disolución de este líquido, en proporción de una cucharada por cuatro litros de agua. Las manchas de grasa se les quitan extendiendo una parte de magnesia calcinada con bencina sobre la mancha, se deja secar perfectamente y se cepilla.

Las uvas son un excelente tónico y atemperante por la gran cantidad de bitartrato de potasa que contienen. En esa propiedad se funda la llamada "cura de uvas", de buen resulado en las fiebres, reumatismo agudo y ciertas afecciones inflamatorias.

Limpiar bien las joyas es sumamente sencillo. Para el oro, brillantes y pedrerías tómese un cepillito suave, mójese en alcohol de vino, cepíllense las partes sucias y séquense vivamente con una gamuza o trapo fino. Si se quieren dejar como nuevas, empiécese por limpiar la joya con un poco de rojo inglés, luego se quita el rojo con alcohol, y en lugar de enjugarla con un trapo, se deja la joya en salvado o serrín fino.

Con las perlas se procederá de igual modo; pero teniendo cuidado de no dejarlas demasiado en contacto con el alcohol, no porque la perla legítima se altere, sino porque la goma que sirve para consolidarla se disolvería. La perla falsa sí se estropea con el alcohol.

VIDA SOCIAL

Kermesse Pro Colegio Alemán Argentino

Te Danzante

El Amor.—

Amor, amor, palabra tan conocida en su sentido académico y literario y de tan poco sentido en su valor espiritual. Amar, palabra armoniosa como el vibrar de violines, como los dulces acordes de una música celestial.

Amor, amor dulce, santo y bueno. Amor puro, grande y noble. Amor general, amor humano; qué poco te conocen, qué poco te quieren, qué poco te buscan, cómo acallan hasta lo más íntimo, lo más recóndito de la conciencia cuando quieres estallar y cuando pides, con impotencia, te matan a golpes, desdenes, gritos.

"Calla, te dicen, calla traidor, quieres a los demás y olvidas de quererte a tí mismo. Calla perverso, olvidas a la familia, olvidas los bienes materiales; cobarde, no temes que pague toda mi ira en tu villanía."

Amor, amor, si yo pudiera brindarte como eres grande, puro, inmenso como este mundo sin límites que nos rodea, si yo pudiera expresarte como se expresan todos los rencores en la vida, con tanta pasión, con tanto entusiasmo, tal vez así tendrías adictos.

¿Quiénes te sienten, amor? Sólo los niños, los que aún no han pasado las nostalgias del desencanto, los que te quieren porque te ven bonito, blanco, puro y te ven... interminable.

Amor, así quisiera ofrecerte yo, puro como puras son las auras de los santos; puro, como puras son las olas del inmenso mar sin fondo, que fluyen a burbujar sobre la tierra por ser imposible al pequeño espacio mantener su contenido; como la pequeña abeja que liba el néctar más puro de todas las flores para tranformarlo en dulce y sabrosa miel.

Como todo lo bueno, como todo lo inmenso... como todo lo que no tiene límites, espacio, ni medida.

Así quisiera, amor, ofrecerte, así quisiera que los hombres pudieran comprenderte, así quisiera que tus virtudes, que tu potencia no desconocida, llegara hasta los confines del globo, allí donde exista una flor, una piedra, un átomo, allí surgiera como estrella luminosa los rayos puros del amor.

Amor, por qué te trafican como se trafica con pasiones bajas y ruines; amor, por qué te venden cuando no tienes precio; por qué cifran sus anhelos en cambiar todo el concepto de tu ser, de tu esencia?

Bien dijimos, Dios, sólo Dios, conoce las almas humanas; conoce todo su dolor, toda su pequeñez, toda su ignorancia en la actualidad y nosotros como El perdonemos...

Eso sí, que no traten bajo ningún concepto de herir tu esencia; que hieran tu forma, tu nombre, tu constancia dentro de los seres que no saben comprenderte e irremediablemente junto con todo esto a ti...

Pero eso sí, que no hieran tu pureza, tu inmaculada blancura; que no cambien tu valor, el valor moral, el valor espiritual... No, eso no es posible: divago por temor, por exceso de conocimiento, eso no lo podrán cambiar los hombres porque tú eres superior a ellos.

Es sólo que eres silencioso, paciente, resignado, porque comprendes tú superioridad ante la materia, ante la infancia de la vida actual.

Si aú, como Dios mismo, eres inconmensurable, eres absoluto, no tuviste principio, ni tendrás fin porque eres el mismo Dios.

Grecia Novel

KERMESSE PRO COLEGIO ALEMAN-ARGENTINO—

Se inauguró anoche la kermesse organizada por el Colegio Alemán-Argentino, constituyendo la primera reunión todo un éxito, pues se dieron cita en las dependencias de esta institución, un crecido número de conocidas familias, las que pasaron muy gratas horas.

El éxito obtenido en la reunión inaugural debe ratificarse esta noche, pues se descuenta que concurrirá gran cantidad de público.

Entre los que asistieron a la reunión de anoche, vimos a las familias de Rohn, Chemstede, Baltzer, Verner, Schellhas, Nasenbalg, Glaser, Serene, Rheder, Lieschen, Stetson, Schmidt, Wiengreen, Schaeffer Petersen, Havan, Ferreyra, Steiner, Mihura, Strasser, Konrad, Gabazza, Bailli, Castilla, Rall, Welker, Persch, Schildknecht, Milkowski, Somelson, Tietjen, Ruhlwein, Deurer, Torriani, Rich, Figi, Maas, Castagnino, Lutz, Bogenschutz, Heisterborg, Veihmuller, Lindner, Radmussen, Traeper, Sovay, Hummel, Vollberg, Hilchethier, Anaños, Rosenbaum, Tetzlaff, Weber, Konrad, Neumann Baumann, Suchtemberg, Poescheke, Olivé, Hermann, Knobloch, Schopp, Togsfeld, Meyer, Wachmuth, Dinkel, Martino, Thoss, Pluss, Hamsolt, Priemer, Wally, Kampt, Wisser, Maat, Young, Hummel, Salzmann, Doncel, Bertges, Moiss, Moser, Dix, Graefer, Guevara, Raabe, Petersen, Ellert, Gretchen, Bojanich, Siegenthaler, Ercole, Riera, Hislin, IZemer, Baronis, Ibarra, Galina, Olah, Rheder, Verholen, Rasmussen, Saenz, Castiglione, Mendoza, Bustamante.

TE DANZANTE—

Tendrá lugar esta tarde en los salones del Palace Hotel, la demostración de simpatías que en honor de la señora Elvira Garbagnati de Orlandini, presidenta de la Asociación del Hospital Italiano Unione e Benevolenza, ha organizado un núcleo de damas de esta institución.

A esta demostración que consistirá en un te danzante, se han adherido las personas cuya nómina damos a continuación:

Sra. Elvira G. de Orlandini, Mat. de G. de Frascoli, Teresita Crexell de Sánchez, Pepita Gritti Orlandin, Catalina Ravena, Sra. Arrichuluga, María Scarabino, Elma P. de Baroni, M. Canaves, Luisa Blotta, Ana P. de Ferrullo, Concepción Ordóñez, Josefina Semino, Sra. Altolaguirre, Sra. Amato, Rosita González, Deambroggi, Carolina Vina, señora Frígola, Sra. Masramón, Sra Cerri, Angela Mora de Saggese, Dr. Francisco Rossi y Sra., Dr. Riva Jordán, Sra. Emilia Ladreyt, Sra Juárez, Srtas. Echea, Leonarda Silva, Sr. Carlos Texier, Dr. Parachú, Dr. Losno, Dr. Lo Valvo, Gerente de la casa Dell'Acqua, Nicolás Trento, Sra. M. Elena Gritti de Orlandini, Tota Ravarino, Sr. Rafael Giaccone, Dr. Casal, Sra. Lamazzi, F. Méndez, U. Roselli, Casa Expré, Sr. Granados, Gerente del Banco Español, Sr. Boero, Dr. Bernardo Dal' Oro, Dr. Marcelino Campana, Dr. Esteban U. Bacigalupo, Dr. F. Albornoz, Dr. Manuel Bello, F. Massarelli, Jorge Dickman, Sr. José Domenichi, Julio Raimondo, Sr. Marchusi, Monte Rienzi, Srta. Delia Rosales, Amelia Arona, Dr. Janelli, Sr. T. Arribillaga, Sr. Alberti, Scauriza Macera, Sierra, García, Alanzo, Vizzi, Fascio, Tiscornia, Maurelli, Braira, Srta. Sara Mahon, Sra. Emilia M. de Támaro y otros.

CILIBERTO RESTANI — FERNANDEZ CORTI—

El Rvdo. Padre D. Natalio Bértola, bendijo anoche a las 21 horas en la residencia de los padres de la novia, los esponsales de la señorita Elvira Ciliberto Restani con el señor Norberto Fernández Corti, ceremonia que fué apadrinada por la señora Matilde Restani de Ciliberto y el señor Juan B. Ciliberto, padres de la novia, y Da. Leonor F. de Fernández y D. Fermín Fernández padres del contrayente.

Las actas del registro civil furon testificadas por los señores D. Nicolás Patrickios y D. Sebastián Ciliberto, por la novia, y los señores D. José V. Moneta y D. Primo Fernández Corti, por el contrayente.

El feliz acontecimiento fué festejado, en la residencia de los padres de la desposada, con una recepción la que alcanzó muy lucidos contornos.

MISA BLANCA—

En la capilla del Colegio de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, se realizó la misa impetratoria con que la despiden de su vida de soltera las Hijas de María de esa institución a la señorita Amelia Lluch Carreras.

La ceremonia se realizó a las 8 y 30 horas, habiéndose congregado con tal motivo una selecta concurrencia, en la nave del templo citado.



Sra. Elena Fidanza de Castagnino

SEPELIO—

Se efectuó hoy en la necrópolis el Salvador, el sepelio de los restos de don Juan Ré, cuyo fallecimiento acaeciera ayer.

Numerosa concurrencia acompañó hasta su última morada los restos mortales del señor Ré, poniéndose de relieve el hondo pesar que su muerte ha ocasionado.

POR ROSENDO OLIVE (H.)—

Mañana a las 8.30 horas, en la capilla de la Virgen del Huerto, será oficiada una solemne misa por el eterno descanso del alma de D. Rosendo Olivé (h.), con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En esta piadosa ceremonia han de ponerse de relieve las muchas simpatías con que era distinguido el extinto, y el pesar que ocasionara su fallecimiento.

REUNION DANZANTE—

En la aristocrática Plaza Jewell, se realizó anoche la reunión danzante auspiciada por el Club Atlético Rosario, en honor de las familias de sus asociados. La elegante fiesta contó con la asistencia de numerosas familias conocidas, habiendo constituido una reunión social de destacados contornos.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo, desde ayer el señor Juan Zocchi.

—En el mismo estado, don Alberto Junquet.

—Comunican de Buenos Aires, que ha sufrido una complicación doña Esther Grandoli de Fillol, quien se encontraba algo aliviada dentro de su estado delicado.

—Se encuentra mejor el niñito Juan Manuel Castagnino.

—Continúa enfermo el señor Bernardo Soubie.

—Muy mejorada la señorita Laura Bosco.

—Se encuentra mejor el señor Rodolfo Galaretto, quien fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Restablecido el señor Joaquín Praba.

—Enferma la señorita María Esther Barraco.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Buenos Aires, D. Luis Pulido Suárez y su esposa Da. Ernestina Alvarado.

—De la misma procedencia, D. Pedro L. Arias.

—De Santa Fe, el doctor J. Agustín Gatti.

—De Buenos Aires, el señor Andrés Fontana, su esposa Amita Seé y sus hijos Jorge y Nelly.

Han partido:

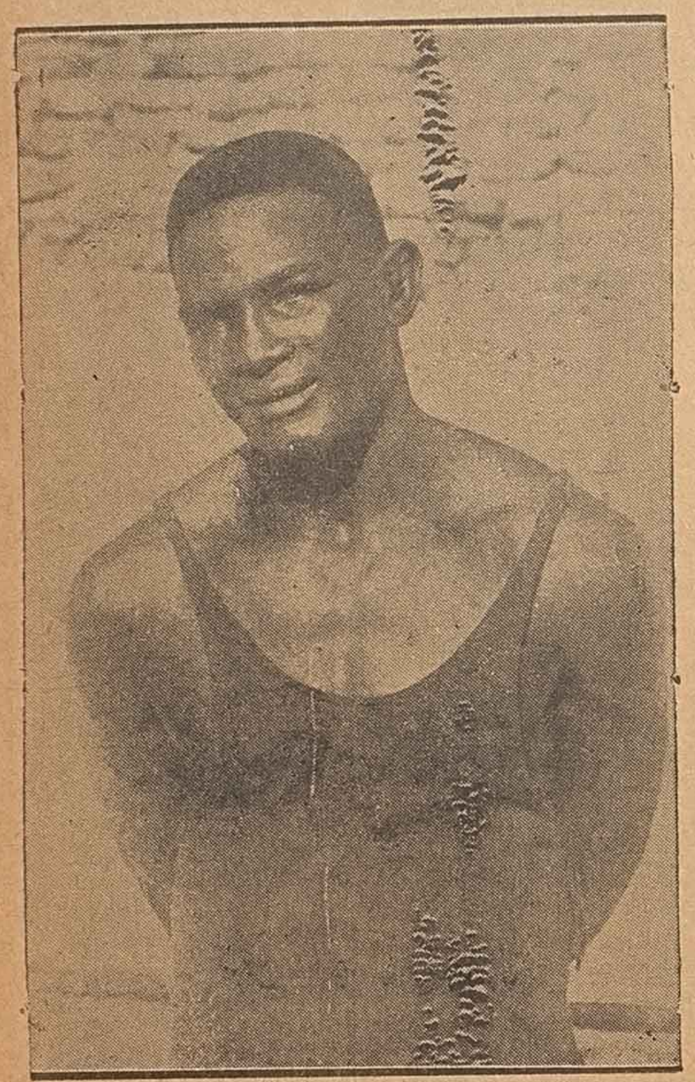
Para Buenos Aires, el doctor José A. Frías y su esposa Da. Lastenia Padilla.

—Para Santa Fe, el doctor Armando G. Antille.

—Para el mismo punto, el doctor Emilio G. Leiva.

—Para la Capital Federal, los señores Joaquín B. González y Oscar Frías Bosch.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS



Kid Charol el campeón cubano que anoche cayó vencido frente al nor teamericano Char les Halin

EN BRILLANTE ESTILO SE IMPUSO KID UBER A MILITELLO

La reunión de anoche en sus diversos aspectos fué un nuevo triunfo para el Internacional Boxing Club

El festival pugilístico de anoche en el estadio de la Aven'da Pellegrini ha sido un triunfo halagador y significativo para los dirigentes del Internacional Boxing Club, cuyos esfuerzos en pro del viril deporte parecían no haber encontrado hasta hace poco tiempo el suficiente apoyo popular.

La noche serena y templada se asoció a la excelencia del programa. Uno y otro factor influyeron decididamente en el ánimo del público aficionado que anoche concurrió en gran cantidad y que dicho sea de paso y en su honor, siguió con atención y cultura el desarrollo de todos los bouts, aplaudiendo y estimulando a los contendores en todo momento que en general tuvieron un buen comportamiento.

La reunión culminó — y eso ya estaba perfectamente previsto — con el combate Uber Militello que adquirió los más lucidos contornos desde el punto de vista técnico. En este sentido — digámoslo sinceramente — ha superado a la mayoría de los festivales realizados hasta hoy en nuestra ciudad, circunstancia esta halagadora no ya solamente para los que venciendo no pocos obstáculos están trabajando firmemente en la brecha, sino también para los mismos aficionados rosarinos que ven con regocijo estas manifestaciones superiores del box.

Kid Uber nos ha demostrado en forma indiscutible que el denominativo de "Maravilla Argentina" es perfectamente lógico y que en realidad se lo merece. Lo que en esta oportunidad hemos visto sobre el ring del Internacional es una verdadera maravilla de escuela de impecables movimientos, de un raro temperamento de combate, de un poder de absorción admirable, de un punch demoledor, una vista de lince y un impacto sencillamente matemático. Unase a esto un desarrollo físico envidiable y se tendrá una exacta noción de quien es el campeón panamericano, el gran aficionado argentino de las categorías mosca y gallo que hace ahora sus primeras armas en el peso pluma.

La pelea final podemos decir que ha tenido un solo aspecto durante los cinco rounds establecidos; un contendor que ha llevado casi en todo momento el control de las acciones y que ha golpeado a discreción con ambas manos cada vez que ha creído necesario. Esto desde luego sin herir la susceptibilidad de nuestro buen representante que nada pudo hacer ante un adversario evidentemente superior. Militello hizo como siempre derroche de coraje pero sus golpes lanzados con gran energía con ambas manos hallaron casi siempre el vacío puesto que Uber, un maestro en el juego de piernas y esquive estuvo fuera del alcance de sus puños.

El campeón rosarino que nos acostumbrara, ya con espectaculares victorias, que venciera a fuerza de pelear en forma limpia y valiente, no pudo reeditar anoche sus anteriores presentaciones frente a un aficionado que en su campaña boxística ha cruzado guantes con los mejores hombres del nuevo continente americano.

La derrota de Militello no debe desanimarlo; es joven todavía y posee muchas y muy discretas aptitudes para el deporte de los guantes. El tiempo y el contacto con adversarios superiores le darán la experiencia necesaria para imponerse en su marcha por el ring. Así debe haberlo comprendido nuestro campeón que al interrumpir apenas descendido del cuadrado, dibujaba en sus labios a pesar de su hosca seriedad, una sonrisa de alegría. Habíase mantenido en pie frente al más destacado boxeador de las dos Américas, cuando otros con más cartel que él no resistieron sino los primeros rounds en cotejos menos interesantes que el de anoche.

RESULTADO DEL PROGRAMA

Pocos instantes después de la hora anunciada para dar comienzo al programa subieron al ring los aficionados de peso mosca, Antonio Ferraro y Mario Capra para realizar un asalto a tres vueltas. Actuó de referée el profesional Armando López.

La pelea se caracterizó por los frecuentes ataques de Capra que llevaba en forma desordenada, aprovechando Ferraro para pegar con ambas manos a discreción.

Bien es cierto que Capra consiguió aplicar no pocos impactos pero pareciendo no surtir ningún efecto en el contrincante que llevó la pelea a voluntad y sin emplearse hasta que el tañido del gong anunció la terminación de la pelea.

No hubo decisión, pero en caso de fallar el triunfo debía haber correspondido a Ferraro que es un veterano ya en nuestros rings.

Segunda pelea. — Peso mosca a cinco rounds. Ramón Herrera v. Jacinto Cardaccio. Referée: Cayetano Militello.

Herrera evidenció un fuerte punch pero una escasa noción de distancia, moviéndose en el ring con las mismas características de un peso pesado. Cardaccio que en otras oportunidades le vieramos desenvolverse en mejores condiciones, anoche hizo una pelea de distancia como temeroso de los puños del adversario, y cuando, a corta distancia, podía entrar a cambiar golpes para dirimir superioridades, el clinch evitaba la libre acción de los brazos. Se hizo una pelea enredada y poco lucida que no permitió a ninguno de los contendores demostrar quien era mejor. Por este motivo, el jurado al otorgar el fallo, lo hizo justicieramente por empate.

Tercera pelea. — Peso liviano a cinco rounds. Tom Peters v. Esmeraldo Gómez referée, Jorge Oviedo.

Desde que se inició la pelea pudo notarse una evidente superioridad de Peter que aprovechando su mayor reach, aplicó sendos golpes a la cara y al cuerpo en forma neta. Gómez, con pocas nociones de box llevó repetidas cargas que no le reportaron ningún beneficio aunque alguna vez pudo aplicar sus puños.

Peters en cierto momento alcanzó con su derecha a la mandíbula de Gómez, sintiendo éste. Pocos instantes después otra derecha en el mismo sitio dió por tierra con su adversario.

En el segundo round hubo una pequeña reacción de parte de Gómez, pero en un rincón neutral fué alcanzado con una fuerte derecha a la cabeza determinando el K. O., valiéndole esta victoria a Peters los aplausos entusiastas de los espectadores.

Cuarta pelea — Peso gallo a tres rounds. Emilio Curi v. Julio Madariaga, referée: Alfredo Capiello.

En el primer round Curi aplicó muy bien sus puños acreditándosele levemente. En los subsiguientes, reaccionó Madariaga y tanto en distancia como en los cuerpo a cuerpo aplicó repetidos directos de ambas manos en forma que le valió el fallo favorable de la pelea.

Quinta pelea — Peso gallo a cinco rounds. Melitón Fernández v. Pedro Suárez, referée: Aldo Cesati.

Fué este combate con el último el mejor de la reunión. Fernández que ha sentado fama de guapo en su breve campaña, evidenció anoche encontrarse en muy buenas condiciones de adiestramiento. Dominó a su adversario netamente durante los cinco rounds hasta llevarlo al borde de K. O., no definiéndose de esta manera la pelea por la poca fuerza del punch de Fernández lo que ciertamente es una lástima.

Exhibición a dos rounds. — Peso gallo. Armando López v. Jorge Jones.

Después el punto de vista de la técnica, esta exhibición fué excelente, habilitándose ampliamente Jones para actuar en nuestra ciudad.

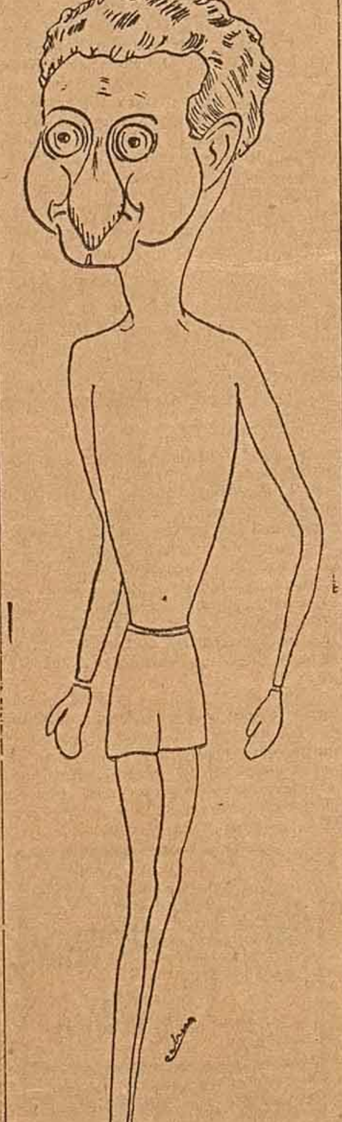
Match de fondo — Peso pluma a cinco rounds. Carmelo Militello v. Kid Uber. Referée: Adrián Giannini.

Lo que fué este combate ya lo hemos dicho en los primeros párrafos de esta crónica: demostración de coraje y de impecable escuela. De coraje indiscutido que se estrelló contra la ciencia boxística.

Aparte de que Uber llevó en todas las vueltas el control de le pelea, sus impactos que fueron netos los aplicó desde cualquier distancia e indistintamente con las dos manos.

Los cuatro primeros rounds la ventaja a favor del campeón panamericano fué neta, notándose en el último una evidente reacción de Militello pero sin conseguir con ello equilibrar la lucha.

El triunfo de Uber fué largamente aplaudido, y al bajar del ring, el boxeador local recibió también el estímulo del público.



Victorio Campolo no pudo demostrar anoche su verdadero estado por haberse postergado nuevamente la pelea con George Cook

LAWN TENNIS

Se realizó la asamblea de la Asociación de Lawn Tenis de la Provincia de Santa Fe

De conformidad a lo anunciado, tuvo lugar ayer en el local central del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, la Asamblea General Ordinaria convocada por el Consejo Directivo de la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fe, con motivo de la terminación de su sexto ejercicio.

La nutrida representación de entidades afiliadas, aprobó en todas sus partes la Memoria y Balance anual que fueran sometidos a su consideración, dejando constancia de su satisfacción por la labor desarrollada por el Consejo Directivo durante el último período.

Al procederse a la elección de los consejeros que deben reemplazar a los que terminaron su mandato, la designación fué unánime sobre las personas que debían integrar el nuevo Consejo, el cual, una vez distribuídos los cargos de su Mesa Directiva, en sesión realizada momentos después, quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Camilo P. Zanni; vice presidente, T. B. Bouldin; secretario-tesorero, Raúl Vila; pro secretario-tesorero, Juan J. Peterson; vocales: Patricio Doyle, Julio Gabutti y Juan Pozzoli; suplentes: Enrique Jutting, Alberto Satterthmaitte, Octavio Molacchino y Luciano Bellocq.

La dirección del tennis en la provincia de Santa Fe, estará así en manos capacitadas, y que han demostrado en su larga actuación, con interesantes para el desarrollo de este deporte.

GIMNASIA Y ESGRIMA

Fué un hermoso acto de camaradería el homenaje ofrecido anoche a sus campeones

En el local central del Club Gimnasia y Esgrima tuvo lugar anoche la anunciada demostración a los asociados que durante el año en curso supieron conquistar los primeros puestos ya sea en los certámenes interclubs o internos.

La iniciativa justiciera de la Comisión Directiva se ha visto coronada por el más fraco éxito, pués concurrieron al acto los más destacados elementos de la institución al que se adherieron en forma simpática y espontánea numerosas familias, desarrollándose la reunión en un ambiente de grata camaradería y esparcimiento.

A los postres, el presidente del Club, señor Eduardo C. Marquardt dirigió la palabra explicando los motivos de la fiesta y reiterando su aplauso hacia los obsequiados, haciéndose así eco del sentir unánime de los asociados de Gimnasia y Esgrima.

La fiesta, que ha dejado excelentes recuerdos en cuantos asistieron a ella, ha puesto de manifiesto una vez más el espíritu de solidaridad reinante en la institución, y que ha sido siempre uno de los factores primordiales de su constante adelanto.



Fiori, Pastores y Cúneo los tres raidistas italianos que van de Buenos Aires a Nueva York marchan hasta ahora sin ningún tropiezo según noticias que llegan a nuestro poder

CICLISMO

Lucas Lucca se impuso en la "Doble Arroyo Seco"

Se realizó esta mañana conforme estaba anunciado la carrera para tercera categoría del Rosario Boxing Club sobre el trayecto Rosario-Arroyo Seco-Rosario.

A las 7.20 horas se dió la señal de partida en la intersección de las calles Cochabamba y B. Oroño estando presentes los siguientes competidores: Enrique Gorter, Raquel González, Martín Coppa, José González, Roque Angelo, Manuel Ranea, Lúcas Lucca y Carlos Sibilia.

El regreso del primer competidor se anotó a las 9 horas 27 minutos, 30 segundos, o sea 2 horas 7 minutos 30 segundos después de la largada.

Se clasificó en primer término Lúcas Lucca con máquina Binda del C. A. Provincial; segundo Enrique Gorter a media máquina del vencedor, con máquina Peugeot del Rosario Cicles Club; tercero Roque Angelo; cuarto Raquel González y quinto Martín Coppa.



Martín Coppa, uno de los competidores en la doble Arroyo Seco clasificado en el quinto puesto

Prepara dos carreras el Club Ciclista Arroyito

La entidad ciclista enunciada en el subtítulo viene realizando en la actual temporada una activa campaña entre los corredores de divisiones inferiores a los efectos de estimular el deporte del pedal entre los principiantes de esta ciudad y en especial modo en el denso barrio donde actúa.

Los esfuerzos hasta ahora verificados han obtenido la más franca recompensa por lo que, los dirigentes del Club Ciclista Arroyito siguen trabajando con más entusiasmo que antes dispuestos a cimentar prestigios, que sin duda alguna lo conseguirán dada la forma tesonera e inteligente en que desenvuelven sus actividades.

A las numerosas pruebas realizadas hasta ahora e agregarán dos más que tendrán lugar el día 16 del corriente, una para cuarta categoría y la otra para perdedores y debutantes. La primera se disputará sobre el trayecto Tiro Federal-San Lorenzo-Tiro Federal y la segunda sobre Tiro Federal-Puerto Borghi-Tiro Federal, cobrándose como derecho de inscripción para cualquiera de ellas $ 1 m|n.

Para los vencedores de estas competencias se han establecido dos hermosas copas, reservándose para los corredores que ocupen puestos de vanguardia premios también valiosos.

Por más datos e inscripciones, dirigirse a la secretaría del Club, Avenida Alberdi 686.

Se procedió anoche a distribuir los premios a los ganadores de las carreras realizadas el día 18 de Diciembre de ida y vuelta hasta Roldán y Funes, siendo agraciados según la clasificación obtenida, los siguientes aficionados:

Manuel Ranea, una artística copa, C.C.A.

Silvestre Forteaga, una medalla de plata, C.C.A.

Luis Herrera, una medalla de plata, C.C.A.

Miguel Boloniesi, una medalla de plata, C.C.A.

Aurelio Rapetti, una coppa, C. C.A.

Orlando Caniglia, una medalla de plata, C. C. A.

CLUB UNIVERSITARIO

A RAIZ DE LA RESOLUCION ADOPTDA POR LA FEDERACION DE BASKET BALL SOBRE EL CONOCIDO INCIDENTE CON BEN HUR, ESTE CLUB HA RESUELTO REINCORPORAR SUS EQUIPOS EN EL CAMPEONATO

Habiendo terminado en la forma culta y deportiva que se esperaba el asunto que dió motivo al retiro de los equipos del Club Universitario de Rosario del compeonato oficial que auspicia la Federación Santafecina de Basket Ball, con la resolución adoptada por esta última entidad, en fecha que dimos a concer ya, se ha dispuesto en la reunión celebrada últimamente después de ver triunfante su tesis, reincorporarse nuevamente al certamen presentando con ello su generoso e importante apoyo.

Dos cuestiones fundamentales habian planteado el alejamiento del Club Universitario del seno de la Federación. La primera fué a raíz de la ilegalidad y sospecha de parcialidad con que un árbitro fué traído de la Capital Federal para dirigir un match de basket-ball, sin el consentimiento de la Federación, ni del Club Universitario. La segunda cuestión fué la de que a pesar de que el jugador Adrián Gianini, del Club Ben Hur, observó una actitud incorrecta y agresiva contra los miembros del Club Universitario, la Federación resolvió amonestar a ese jugador sin hacerlo pasible de pena disciplinaria mayor. El Club Universitario dirigió a las autoridades de la Federación una extensa nota puntualizando todos los cargos e informando el retiro de sus equipos, referees y cancha del presente campeonato, pero manteniendo filiación. Considerada la nota de referencia por la Federación Santafecina, se nombró una comisión especial para investigar el asunto del jugador de Ben-Hur y se resolvió al mismo tiempo reconsiderar la resolución anterior, considerando ilegal la llamada del árbitro porteño, motivo de la incidencia y en consecuencia quedaba anulado todo lo actuado respecto a los partidos de 1a. y 2a. división que debieron disputar los equipos de Universitarios y Ben-Hur.

Hace pocos días se expidió la comisión investigadora, que tuvo a su cargo el esclarecimiento de las circunstancias que rodearon al ingrato episodio que tuvo por protagonista al jugador de Ben Hur y en consecuencia la Federación resolvió suspender al citado jugador por el resto de la temporada.

El Club Universitario obtuvo una amplia satisfacción con lo resuelto por la entidad matriz del Basket-Ball Santafecino y sus autcridades de inmediato acordaron la reincorporación de sus equipos, haciendo notar que verían con agrado, de que, en bien del deporte, las penas disciplinarias aplicadas fueran más rigurosas a fin de que los malos deportistas fueran alejados del ambiente basketballístico, que es uno de los pocos que aún se conservan incontaminados dentro del deporte en general.

LLAMAMIENTO A LOS JUGADORES

Resuelta la incidencia habida entre las autoridades del Club Universitario y la Federación Santafecina de Basket Ball, la subcomisión de Basket-Ball de la institución nombrada en primer término hace un llamamiento a los jugadores de todas sus divisiones para que concurran al local del Club a fin de reiniciar su entrenamiento.

La subcomisión de referencia que preside el señor Cordero, nos ha informado de los inconvenientes surgidos para reunir de nuevo los integrantes de los equipos dada la proximidad de los exámenes. No obstante esas dificultades el Club presentará la mayoría de los equipos.

Todas las tardes los jugadores podrán entrenarse en el local del Club, Córdoba 955.

EDICTOS DEL DIA

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VERONICA JEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1058 Dic. 1º En.

CINEMATOGRAFIA

"LOS DINEROS DEL SACRISTAN" FUE CELEBRADA

Esta película Paramount que anoche se estrenara determinó un buen éxito para la acreditada marca productora que viene a mostrarnos una vez más como de un argumento inconsistente puede hacerse una cinta de largo metraje, que en ningún deja de atraer la atención del espectador. Richard Dix, el aplaudido galán tan preferido del público femenino, realiza en ella una de sus mejores labores y nada de extraño es entonces que "Los dineros del sacristán" produzca excelentes entradas en los cines donde se pase.

ESTRENARASE EN BREVE "A CABALLO POR LA FAMA"

Estas películas de cow-boys han tenido siempre la más favorable acogida por parte del público amante a las exhibiciones cinematográficas. Déjase llevar el espectador por el arrojo de los jinetes y la sangre fría de que dan prueba y es así como se consigue interesar al público. A estas producciones pertenece la titulada "A caballo por la fama", que contiene el siguiente interesente argumento:

"Ventosa" es un joven domador de potros que tiene una bien ganada fama en toda la región. El señor Barton, dueño de una gran estancia, lo invita a su casa para que vaya a domar algunos potros que tiene vendidos a Donald Morgan. "Ventosa" doma inmediatamente a los animales que le son entregados a Morgan previo pago de once mil pesos.

Betty Barton, una linda jovencita, viene a pasar las vacaciones a la estancia de su padre, acompañada de cinco amiguitas. Deciden irse a las sierras, lejos de la estancia, y hacer un campamento. El señor Barton pide a "Ventosa" que las acompañe, yendo también "Patilargo", un peón, que es quien se encarga de la comida. La misma noche de la salida de las muchachas, "Ventosa" y "Patilargo", el señor Barton es herido y robados los once mil pesos, importe de los potros vendidos. Entre tanto "Ventosa" ha abandonado el campamento en persecución de dos hombres que le habían robado su caballo, y siguiéndolos llega a una cabaña donde se halla Donald Morgan. Por la conversación que sostienen los tres hombres "Ventosa" se entera que han herido y robado al señor Barton. Penetra en la cabaña y logra dominar a los tres hombres, a los que lleva atados hasta la estancia Barton. Allí se encuentra con el comisario, quien le da orden de detención, pues está acusado del robo y tentativa de asesinato de que ha sido víctima Barton. Pero felizmente puede demostrar su inocencia y presentar a los verdaderos culpables ganando así la gratitud del señor Barton y el amor de Betty.



CARLITOS CHAPLIN, el héroe de la risa que anuncia su reaparición en una película extraordinaria que ha de constituir un verdadero suceso.

GUSTO MUCHO "TODO CORAZON"

Resultó en verdad interesante la exhibición de la película Metro Goldwyn, titulada "Todo corazón", q' anoche se pasó en el Cine Varietée La Bolsa. El público, numeroso y selecto, que llenaba el popular local tuvo ocasión de pasar un par de horas entretenidas con las incidencias de esta comedia, muy bien lograda por cierto en sus efectos y escenas capitales que la acreditan como una de las películas más interesantes de las últimamente pasadas en la pantalla. "Todo corazón" comienza así un camino triunfal por las salas de nuestra ciudad. Hoy en la citada sala volverán a pasar la graciosa comedia titulada "Con la soga al cuello", que en ocasión de su estreno fuera muy gustada por los habitués.

"AUDACIA Y TESON" ES UNA PELICULA QUE CONOCEREMOS MUY PRONTO

La Universal Pictures, que no descuida ningún momento para imponer la bondad y excelencia de sus producciones, hará estrenar dentro de muy poco tiempo la película que lleva el título del epígrafe. Su argumento puede sintetizarse así:

Pete Watson, comisario de policía de Arizona, viene a la estancia de su joven hermano Steve, respondiendo a un llamado de éste, pues sus empleados Talbot y Cardross le están robando toda la hacienda y lo tiene atemorizado, habiendo amenazado con matarlo, como mataron a su padre, si él los denuncia.

Pete viene como forastero y solicita trabajo en la estancia. Como él dice que no sabe montar ni tirar le dan trabajo en la cocina. Allí comienza Pete a trabajar para reunir pruebas contra Talbot y Cardross, tanto de la muerte de su padre como de los robos de que hacen víctima a su hermano. Elena, la sobrina de Talbot ve un día a Pete mientras montaba a "Estrella", la yegua más brava de la estancia, pero sintiendo mucha simpatía por el joven decide guardar silencio. Por fin un día Pete logra frustar un robo de yeguarizos que estaban haciendo Cardross y Talbot. Los hombres de la estancia, divididos en dos bandos, pelean desesperadamente. cer, pero él es herido. Curado solí. Pete y sus amigos consiguen vencitamente por Elena, decide alejarse de la estancia para que su hermano Steve y la joven se casen, pero descubre que no solamente Steve y Elena no se aman, sino que la muchacha está enamorada de él, y su felicidad es completa.

El reparto de esta buena comedia está hecho del modo siguiente:

Pete Watson, Hoot Gibson; Elena, Dorothy Gulliver; Steve Watson Fred Gilman; Talbot, Cap. Handerson; Cardross, Philo McCullough; Juez Price, Andy Waldron; Cook, Duke R. Lee.

CINCO AÑOS REPRESENTANDO EL MISMO PAPEL

La Paramount está filmando "La rosa de Irlanda", versión de la obra del mismo título que se representó durante cinco años, tarde y noche en los teatros de Broadway. Ida Kramer, la artista que tuvo a su cargo durante esos cinco años la interpretación del papel de la protagonista sin faltar una sola vez, lo cual señala un verdadero record teatral, será la protagonista en la versión cinematográfica. Bernard Cercoy, que actuó en el teatro al lado de Ida Kramer en esa misma pieza, trabajará también en la película. Además figuran en el reparto: Jean Hersholt, Charles Rogers, Nancy Carroll, J. Farrell, Mc Donald y otros, bajo la dirección del conocido director Victor Fleming.

SACHA GUITRY Y LINDBERGH

En el teatro Chatelet, de París, se estrenó anoche una obra dramática de Sacha Guitry, cuyo argumento se refiere al vuelo transoceánico del piloto norteamericano Lindberg.

La nueva producción del conocido dramaturgo francés, se representó anoche en la mencionada sala con carácter de "service de presse" en presencia del presidente Doumergue, de los ministros Mavrand y Eynach, de las más destacadas personalidades de la colectividad norte americana radicada en París, y de los críticos de los diarios locales y extranjeros.

El presidente Doumergue se divertió particularmente en la escena en que el mismo primer magistrado de la república aparece recibiendo a Lindbergh en el palacio del Eliseo.

De acuerdo a como se produjeron en aquellos días, hay algunas verdaderamente notables como impresión fotográficas, que acreditan la pericia del "cameraman" Sidney Blythe, quien tuvo a su cargo la tarea de tomarlas.

Entre los detalles de orden técnico que constituyen el principal atractivo de la película, se cuentan el manejo interno de los submarinos; la aplicación del hidrófono, aparato eléctrico inventado para localizarlos; la sumersión de poderosas bombas destinadas a destruir lo sumergibles; un gráfica del campo minado de Scapa Flow y otros no menos interesantes, puesto que es la primera vez que en forma casi oficial se dan a conocer.

La película está hecha con mucha discreción y no hiere sentimientos. Asimismo, aunque se trata de un film de guerra, se ha tenido cuidado de no presentar cuadros de horror ni otros por el estilo, de que se muestran tan pródigas otras películas análogas.

Creemos que la New York Film Exchange ha obtenido un nuevo éxito con la presentación de esta película, que sale de lo vulgar entre tanta producción insulsa como anda por ahí.

SILUETAS DE HOLLYWOOD

Hollywood acoge la belleza y la fealdad, la gracia y la ingravidez y el desgarbo y la gordura. Todo tiene en la pantalla utilidad e interés artístico. La belleza ha de ser extremada y provocar cuando no la admiración, la simpatía. La fealdad ha de ser igualmente excepcional, para que suscite compasión, cuando no repugnancia. La gracia ha de ser como la de Vilma Banky, por ejemplo, y la desgracia como... Bueno; como ustedes digan.

Clara Bow hace pagar muy cara su deliciosa simpatía, y Adolfo Menjou, ese aire elegante y disliplicente que entusiasma a sus admiradores.

Theda Bara se las da de vampiresa; explota el vampirismo como quien explota una prendería. Todo es susceptible de capitalización.

Charles Chaplin capitaliza la tristeza que sirve de forro a la capa deslumbrante de sus comedias.

May McAvoy demuestra que se puede tener una cabellera rubia, unos ojos claros e inexpresivos, y un aire de absoluta inocencia y entretener al público más exigente.

George Bencroft une a la aspereza y rudeza de su continente un alma leal y sentimental. Y ese M. August Tollaire, que consumió una buena parte de su vida en dejarse crecer las barbas pluviales, se encontró un buen día con que se había inventado el cinema y podía ganarse su pan con la ayuda de su pelo.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Matineé a las 14 (0.50) "El domador de potros", cómica. "Los aires de la granja", cómica. "Barrilito fondero", cómica. "Los enemigos del amor", comedia deportiva, por Charles Ray. "El fantasma del mar", sensacional comedia dramática por Montagú Love y Dorothy Sebastián.

Cine Córdoba

Especial a las 17 (0.40) y noche a las 21: 'Por el honor de su hermano", notable estreno por Dorothy Sebastián y Pat O'Malley.

Familiar a las 18. Pesos 1 y noche a las 22.15 (0.80) "El caballero de la industria", cómica. "La boheme", super producción extraordinaria M.G.M. por Lillian Gish, John Gilbert, Renée Adorée y diez estrellas más.

Mañana extraordinario día popular.

Cine Belgrano

Familiar a las 17.45. (0.80). Dos grandiosos estrenos: "Amor cubano", 7 actos por Dolores del Río. "Líos reales", 7 actos por Glenn Tryon, Marion Nixon y Raymond Keane.

Noche 0.80. Tres notables estrenos. "Estirpe de águilas", por Milton Sills. "Amor cubano", por Dolores del Río. "Líos reales", por Glenn Tryon.

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. "El relicario", 8 actos, estreno superproducción española con grandes corridas de todos, primicia de este cine. En escena grandioso éxito "Las corsarias", por la compañía Vita.

A las 21. Platea pesos 1. "Pasatiempos peligrosos", 7 actos, estreno por Madge Bellamy. "El relicario", 8 actos, estreno extraordinaria producción española. En escena gran éxito por la compañía "Las corsarias", regia presentación.

Gran Cine Teatro La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 5.45. Entrada pesos 1. Dos soberbias producciones: "Rosas del pasado", fina comedia M.G.M. por Marion Davies y Conrad Nagel. "Todo corazón", finas aventuras en 7 actos por Claire Windsor y Tim Mac Coy. Estreno M.G.M.

Noche a las 21. Entrada pesos1. "El chico del cheque", "Rosas del pasado", "Amor sobre patines", "Todo corazón".

Cine Varietée Nacional

A las 17.45 (0.80) "Don Juanito Pocacosa". A pedido, la obra de Martínez Zuviría "Flor de durazno".

A las 21 horas (0.80) "Te conozco mascarita", "Don Juanito Pocacosa". En escena la brillante comedia "La ley del hombre".

CHARLAS AL SOL

Dos infelices

En la cárcel de Caldas de Reyes había dos presos; nada más que dos. Ayer se escaparon. Los periódicos los cuentan y algunos escribirán el oportuno comentario sobre la falta de vigilancia en las prisiones. Se instruirá un expediente, trabajará sin descanso la Guardia civil... Habrá espíritus pusilánimes que se llenen de pavor pensando que, como todo sucede por rachas, van a escaparse ahora todos los malhechores de todos los presidios.

Si ocurre esto, habrá motivo para preocuparse, aunque ya un político famoso dijo que España era un presidio suelto y no pasó nada. Pero sino ocurre, la fuga de esos dos cautivos no tiene importancia.

Se habían contado sus vidas cien veces; estaban artos de jugar al tute y de leer novelas por entregas. Pasaban las semanas y los meses y no les llegaba ningún compañero. Por un lado, se aburrían. Por otro lado pensaban que la Humanidad debía de haber llegado, en el tiempo que llevaban aislados de ella, a la última perfección. Imaginaban, de seguro, que ya no había en España más delincuentes que ellos. De cuando en cuando se les dejaba un periódico optimista y leían en él que apenas quedaban en la nación tres o cuatro mil ciudadanos indeseables.

—Hay que ver eso—se decían un día y otro.

Vigilancia no habría mucha en la cárcel. ¿Qué vigilancia va a ver donde no hay casi presos? El Estado no gasta el dinero en fantasmagorías. Y seguían hastiándose. Las tardes y las noche en la cárcel de un pueblo de Galicia deben de ser muy largas. Ayer se levantó uno de ellos de buen humor; despertó a su compañero y le dijo: —Oye, ¿nos vamos? —Bueno — contestó el otro—. Y echaron a andar.

Los pobres hombres van a sufrir ahora demasiado, hasta echar de menos la paz de su forzoso retiro. Decididos, de fijo, a enmendarse, tropezarán con un bribón enseguida. —Bueno — se dirán —; es uno de los tres mil. A los pocos pasos, otro bribón. —Otro de los tres mil — seguirán pensando resignadamente. Más allá un grupo de bribones. Empezarán a mirarse perplejos. —Será casualidad; se habrán concentrado los tres mil en esta comarca...

Y cuando sigan cruzando comarcas y encontrando racimos de bribones, tal vez sientan otra forma del hastío y se vuelvan a la cárcel mansamente.

O se harán de nuevo bribones y seguirán en libertad.—Heliófilo.

LA CIUDAD Y EL CAMPO

Dos problemas dispares pueden ser unidos por una misma solución. Es lo que pretende hacer el ministro de Agricultura francés con la despoblación de los campos y la tuberculosis. Los dos son engendrados por la ciudad. La vida brillante de los grandes centros urbanos atrae a los campesinos que abandonan el terruño en busca de mejores jornales y placeres. Cuantos medios han sido puestos en práctica para impedir la deserción, tantos han acabado en el fracaso. No ha bastado la ayuda prestada por el Estado al campesino; éste, como solicitado por una fuerza invencible de gravitación, es atraído por la ciudad como la falena por la luz. Este éxido ininterrumpido, y ahora más intenso que nunca, parece obedecer a una causa ignota, contra la cual son impotentes todos los esfuerzos humanos. En diferentes épocas de la historia, siempre se ha señalado esta corriente de los campos a la ciudad en los momentos de máxima civilización, ya próximos a la iniciación de la decadencia. En Roma llegó a ser tan intenso, que después de agotar el Estado todos los medios posibles, los propietarios de tierra se apostaban como bandoleros en los caminos para apresar hombres y llevarlos a cultivar sus tierras desiertas. Pero la ciudad, con sus placeres, sus vicios, su trabajo agotador, su falta de higiene, ha engendrado una enfermedad social, la tuberculosis aun cuando en algunos países, por las nuevas costumbres deportivas, la higienización de la vida, y tal vez por una lenta inmunización, comienza a descender, dejando su lugar al cáncer. Contra la tuberculosis de las ciudades existe un remedio: el aire libre, el sol, el campo. Pero ¿cómo el ciudadano subsistiría si abandonase su taller, su oficina?

Monsieur Queuille, ministro de Agricultura del Gabinete francés, ha colocado juntos ambos problemas y ha pensado que los pretuberculosos, los tuberculosos curados o en vías de curación, los antiguos combatientes enfermos por los gases axfisiantes podrían sustituir en el campo a los campesinos fuertes que lo abandonan. Puesto que el interés económico se añade otro más importante, el interés por la salud, tal vez el ciudadano amenazado en su vida, necesitado de aire y luz que en la urbe no puede tener, quisiera habitar en el campo. Y el ministro ha ideado unas Cajas agrícolas con dos fondos de garantía, uno en favor de los pretuberculosos y tuberculosos que salen de sanatorios y preventorios, alimentado por los impuestos sobre el juego, y otro en favor de los pensionados militares tuberculosos o averiados por los gases, alimentado por los créditos concedidos a la Oficina Nacional de los mutilados. Por virtud de estos fondos los "nuevos" campesinos podrán convertirse en agricultores y fundar una explotación remuneradora.

No falta en la exposición de un proyecto tan financiero el aspecto sentimental: "Las víctimas de la ciudad, los mutilados y antiguos combatientes, después de haber defendido el suelo de la patria, podrán demostrarle su devoción cultivándolo, empleando en él su inteligencia y energía." Pero también será triste que el campo vea llegar, para poblarlo, la caravana de los enfermos, y que únicamente así se encuentre quien lo trabaje y haga producir. Aunque el proyecto de M. Queuille no obtenga un éxito rotundo como sospechamos, no dejará de ser utilizado por alguno de esos heridos de la ciudad para quien el campo ha de ser fuente de vida. Y esto basta para su elogio.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección de esta ciudad, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Croce Lucio Tomás contra Cándido Pino, sobre cobro de pesos", ha recaído la sentencia del tenor siguiente: "Número 12121. Rosario, noviembre siete de mil novecientos veintiocho. Y vistos: El presente juicio seguido por Lucio T. Croce contra Cándido Pino por cobro de la suma de doscientos ochenta pesos procedente del documento reservado en secretaria y cuya copia autorizada obra a fojas una. Y considerando: etc... Por lo tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc.), cópiese y repóngase. Regulo en treinta pesos los honorarios del Dr. Carré. Jaime Mac Guire. Ante mi: Luis Aragón (hijo). Lo que se hace saber a sus efectos. RRosario, secretaría, noviembre 29 de 1928. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1056 Nov. 30-5 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Cándida Dandrea de Zavattiero para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 29 de noviembre de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1057 Nov. 30-29 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en lo sautos seguidos por los señores Dosse y Cía. contra otro, por cobro de pesos, expediente No. 237, se ha dispuesto que el matrillero señor Eduardo Gallitelli, proceda a vender en pública subasta, el día once de Diciembre de mil novecientos veintiocho, a las diez horas, sobre el mismo inmueble, lo siguiente:

La mitad indivisa de un lote de terreno, situado en Villa Arequito, departamento Caseros, de esta Provincia, comprendido en la manzana número sesenta y dos del plano respectivo, compuesto de cincuenta metros de frente, por cincuenta metros de fondo, lindando: al Noroeste con la calle número once; al Sudoeste calle número diez y al Sudeste y Noroeste con Carlos Casado, hoy Carlos Tamborini. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal o sea la mitad de lavalúo para el pago de la Contribución Directa.

Del informe producido por el Registro General que corre agregado a esos autos, se desprende que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado y no reconoce hipoteca. Las títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos de referencia donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, no admitiéndose una vez efectuada la subasta reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos (Art. 888 Inc. 3o. del C. de Proc. Civiles). El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el octo de la subasta el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta de la misma. Todo lo que se haces saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, Noviembre 28 de mil novecientos veintiocho. Arturo Palacios.

No. 1053 Nov. 29-10 Dic.

Por disposicinó del señor Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Adriano A. Siburu, el secretario que sucribe hace saber: Que en los autos Francisco Cavallo, Convocatoria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, veintiocho de Septiembre de mil novecientos veintiocho: Y vistos: Atento a los resultados a que se llega en el computo verificado por el Contador, téngase por aceptado el concordato ofrecido por el convocatario y de acuerdo a las disposiciones legales de la Ley de quiebra, póngasele de manifiesto por el término de ocho días. Hágase saber e insértese.—A. Siburu. Ante mi: Juan González.—Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 5 de 1928.

No. 1051 Nov 29-6 Dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Rosa Mantelli de Barra, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1052 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera nIstancia en la Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista Camilo Quiroga, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 29 de 1928.— Rodolfo Marc.

No. 1051 Nov. 29-Dic. 28

El Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial Emilaino Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Viermello, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1055 Nov. 29-29 Dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en o Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Desiderio Vignarolli** o Vignoroli y Cándida Tazzioli ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 20 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 9038 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña **Margarita Baravalle** de Anselmo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928. — Manuel Carboni.

No. 9039 - Nov. 22 Dic. 21

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Angel o Angelo Pozzi para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9037 Nov. 21-20 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Falcone de Sabatino o Sabattini Celestina para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 17 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1034 Nov. 19-19 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Teresa Bruno de Dandrea o Teresa Bruno o Teresa Bruno Vda. de Dandrea o Teresa Bruno de Garino para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 17 de noviembre de 1928 —Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1033 Nov. 19-19 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don Jacobo Gutnisky, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por Miguel Escoda y Compañía, se le ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento cuyo encabezamiento y auto respectivo es del tenor siguiente: Rosario de Santa Fe a ocho de noviembre de mil novecientos veintiocho. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, declárésele rebelde y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel: Ante mi: Próspero Suárez. Rosario, noviembre 17 de 1928. — P. Suárez, secretario.

No. 1036 Nov. 19-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ALASIA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría segunda a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1045 Nov. 27-26- Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Ferrari ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1047 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AEDELA MONCADA de BAÑOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1046 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Eugenio Calcagni, Antonia Sbardella de Calcagni y María Calcagni de Branchesi** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 21 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 9040 Nov. 23-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación doctor Calixto Lassaga hijo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Funes Hugo Máximo contra Francisco Pérez. Cobro ejecutivo" que se tramitan por ante este juzgado, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "No. Rosario, noviembre veintisiete de mil novecientos veintiocho. Por tanto, en mérito a lo expuesto y a lo dispuesto en los artículos Nos. 847 y 859 del citado Código Proc. Fallo: Este juicio ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus interesantes y costas. Regulo los honorarios del doctor Cardozo en la suma de trescientos cincuenta pesos nacionales. Copiese, notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados y repóngase el sellado. Calixto Lassaga. Ante mi: Pablo del Castillo hijo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario de Santa Fe, noviembre veinte y ocho de mil novecientos veinte y ocho. — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1050 Nov. 28-2 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emilio Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Catalina Sacco de Garello o Catalina María Ana Sacco Vda. de Garello para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 19 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9041 Nov. 23-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS PAGLIARO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 10 de 1928. — José Mendoza, secretario

No. 1031 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DELBENE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Noviembre 12 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 1025 Nov. 14-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a los herederos de don LUIS ELOY BRIGNARDELLO o a quien sus derechos representen o a los que se consideren con derecho a un terreno situado en esta Ciudad en la calle Viamonte entre las de Ayacucho y Alem compuesto de treinta metros cuatro centímetros de frente para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra la sucesión de don Luis Eloy Brignardello, sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado. Secretaría, del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928 — Alejandro Caro, secretario.

No. 1029 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, se cita, llama y emplaza a la persona o personas que se consideren con derecho a un sobrante de terreno situado en esta Ciudad en la calle Catamarca entre Avenida Francia y Vera Mujica a los sesenta y cuatro metros sesenta y un centímetros de la Avenida Francia hacia el Oeste, teniendo su frente cuatro metros setenta y nueve centímetros, comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos proveniente de adoquinado ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra propietario desconocido, Exp. No. 397, que tramita por ante el Juzgado mencionado secretaría del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928. — Enrique Paz, secretario.

No. 1028 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Saturnino Rondán ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1022 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Antonio Colomar para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1023 Nov. 12-12 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dora Thomson para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1024 Nov. 12-12 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Agustín Manfredini ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 13 de 1928 — José Mendoza, secretario.

1027 Nov. 16-15 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ROBERTO PARISOD para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 1015 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Mariana Cantalicio de Piacenzia o Mariana Candelise de Pacienza ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1020 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LORENZO SARMIENTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 1016 Nov. 9-8 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO SCHIAVI y CATALINA RIGHETTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 5 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1018 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Trilla, se cita llama y emplaza a doña MARIA GONZALEZ o a quien o quienes se consideren con derecho a un lote de terreno situado en esta ciudad en la calle Rodríguez entre las de 9 de Julio y 3 de Febrero a los treinta y nueve metros veinte centímetros de 3 de Febrero al Sud, teniendo su frente al Este sobre la calle Rodríguez trece metros trescientos ocho milímetros por treinta metros de fondo y linda al Nortel con Antenor Pita y por el Sud con Francisco Ceresa, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del primer edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado, ante el juzgado mencionado. Secretaría del autorizante.

Rosario, noviembre 5 de 1928 — Enrique Paz, secretario.

No. 1014 Nov. 9-8 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y eemplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SANTIAGO LADEVEZE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 5 de 1928 — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1010 Nov. 5-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en ló civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Marcelino Brandan, Barandan o Barandal ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 24 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 1044 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los binenes dejados por fallecimiento de doña María Manavella de Rey ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos del ley.

Rosario, noviembre 23 de 1928 — José Mendoza, secretario

No. 1043 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLOTILDE IBANEZ de URIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 3 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1011 Nov. 7-7 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAYETANO LATTUADA o CAYETANO LATTIVADA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, octubre 15 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 1012 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra EMILIO JUAN CORDOBA", sobre "Cobro de pesos", se ha dictado las resoluciones siguientes: Rosario, octubre nueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado, constituído domicilio y por parte a sentado, constituído domicilio y por parte a plácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas a fin que reconozca la firma del documento presentado bajo apercibimiento de tenerlo por auténtico sino comparece. Martes y viernes. Art. 53 C. de Proc. Civiles. J. Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Rosario, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Practíquese la citación y emplazamiento del demandado por medio de edictos que le publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. J. Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Rosario, octubre veintidós de mil novecientos veintiocho. Por recibido hágase saber. San Miguel. Ante mi: P. Suárez. En consecuencia cito y emplazo al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia designada para el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado bajo apercibimiento de darla por auténtica.

Rosario, octubre veinticuatro de mil novecientos veintiocho. — P. Suárez, secretario.

No. 1013 Nov. 6-6 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección a cargo del doctor Carlos Capdet, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra VICENTE y JUAN GIORNO, sobre cobro de pesos se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la siguiente: Rosario noviembre de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador señor Pastor A. Ortiz en la suma de veinte pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y públiquese edictos por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, Art. 861 del Código Procesal. Carlos Capdet. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, noviembre veintisiete de mil novecientos veintiocho.

Amador Barralt, secretario.

No. 1048 Nov. 28-2 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Jesús E. Sueldo y doña María Zapata para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 21 de noviembre de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1049 Nov. 28-28 Dic.

AVISOS VARIOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Asamblea realizada el once del corriente, se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Anónima Molino Centeno Industrial y Comercial a una nueva Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día ocho de Diciembre próximo a las 9 horas en el local social calle Mitre 629 a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Considerar el informe de la Comisión especial designada en la Asamblea del día once del corriente.
2º. Considerar la actuación de los directores y Síndico, pudiendo resolver sobre la cesación de sus mandatos.
3º. Autorizar la iniciación de las acciones que correspondan contra los administradores y fiscalizadores que a juicio de la Asamblea hayan incurrido en responsabilidades.
4º. Autorizar el aumento del capital de la Sociedad, venta de bienes o su liquidación, nombrando en este último caso liquidador o liquidadores.
5º. Elegir Directores en reemplazo de los que hubieran sido declarados cesantes o de los que hubieran renunciado.
6º. Resolver sobre la modificación de los Estatutos en todo o en parte.
7º. Designar a dos Accionistas para que autoricen el acta correspondiente.

EL SECRETARIO.

No. 2249 Nov. 21|5 Dic.

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador nicho 637 (serie 2a.) que si dentro los treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre de 1928. — Carmen Larrosa Vda. Bove.

27 nov. 26 dic.

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador, Nicho 122. 2da. Serie. 323. 1ra. serie 321 1ra. serie. 3ra. clase que si dentro de treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre 10 de 1928.

Nov. 13-12 Dic.

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

Publicación Oficial

MARCA SOLICITADA
Acta Nº 132.666

MI JABON

Agosto 31 de 1928. — González y Ball. — Para distinguir: jabones, clase 16. — Aviso Nº 14.139.

Nº 2272 nov. 27-1 dic.

LICITACION

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de diciembre próximo a las 15 horas en esta Capital Federal y en la ciudad de La Plata, para adjudicar la construcción del edificio destinado a la Escuela Normal de San Nicolás de los Arroyos (provincia de Buenos Aires). Los interesados en realizar propuestas podrán obtener copias de los documentos respectivos en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287 (Capital Federal) y en las dependientes del Servicio de Construcción de Obras de la Zona Centro que funcionan en la Avenida Belgrano Nº 344 de la ciudad de Rosario, previo pago de la suma de $ 30,00 m|n. TREINTA PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL.

También podrá obtenerse vista de los mismos documentos en el Juzgado Federal de Sección en la ciudad de La Plata.

Hasta el día y horas antes indicados, se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.

Nº 2262 Nov. 23-7 Dic.

Oriol se adjudicó en gran estilo la prueba central de la reunión de hoy

Arauco, Kamarera y Nelson ganaron su primera carrera

A pesar de la tarde calurosa un numeroso número de aficionados concurrió a presenciar la fiesta realizada hoy en el Independencia.

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1300 METROS

En la prueba inicial solamente Lucanor y Candelario no fueron de la partida.

Alzadas las cintas, Arauco picó adelante, pero a los pocos metros Raf pasó a comandar el lote. Seguían al hijo de Remanso, Cap Norte, Arauco y H. Fling. Así corrieron hasta la entrada de la recta, donde Cap Norte quebró al puntero, pero en los últimos tramos arremetió Arauco para vencerlo por una cabeza. Tercero ¡Oh! y 4o. Iris Gold.

1	ARAUCO 55 kilos por Polemarch y Alpina del stud Haras El Moro (J. Ledesma)	1856	1042
2	Cap Norte 55, P. Ibarra	1007	673
3	¡Oh! 52, J. Chicharro	828	798
4	Iris Gold 55, R. M. Quinteros	106	84
	El Rincón 55, A. F. Addoué	134	94
	Regocijo 55, F. Pérez	1138	746
	Pensil 52, J. Martínez	444	350
	Raf 55 M. Perez	409	396
	H. Fling 55, G. de Palma	175	136
	Garabino 52, R García	96	59
	Disolvente 52, D. Fernández	136	105
	P. Azul 55, M. Artigas	820	659
	Humareda 52, A. M Aguilera	100	180
		7249	5322

Sport del 1o.: $ 7 y $ 3.50; del 2o. $ 4.25 y del 3o. $ 3.90
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'39" 4|5
Retirados: Lucanor y Candelario
Cuidador: A. Navarro

LO QUE PAGABAN

Iris Gold	123.05
El Rincón	97.35
Regocijo	11.45
Pensil	29.40
Raf	31.90
H. Fling	74.55
Garabino	135.90
¡Oh!	15.75
Disolvente	95.90
P. Azul	15.90
Cap Norte	12.95
Humareda	130.45

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1400 METROS

Solamente Greca rehuyó el encuentro en la prueba reservada a las potrancas perdedoras.

Cuando el starter dió la orden de partida Kamarera se lanzó resueltamente en el puesto de peligro, seguida de Sublevación, Nacha, Rueda y Nosevé. Frente al paddock Sublevación atacó por el lado de la verja sin lograr quebrar

J. LEDESMA



que con Arauco le sacó una victoria del buche a su colega Ibarra

a la puntera. Nacha se conservó tercera y cuarta Rueda. La favorita Nosevé no hizo carrera por haber venido corriendo encerrada en todo el tiro.

1	KAMARERA 55 ks. por Leteo y Keepsake del stud Solís (V. A. Belmonte)	521	383
2	Sublevación 52, R. Ronga	1356	584
3	Nacha 55, M. Artigas	515	390
4	Rueda 55, J. Ledesma	270	230
	Fiaca 52, J. Martínez	214	106
	Espléndida 52, A. M. Aguilera	624	448
	Seda 55, A. Baistroqui	527	397
	Campiña 55, M. Pérez	1342	989
	Mi Socia 55, P. L. Grigera	165	181
	Pola Negri 55, E. Santana	23	26
	Westinghouse A. J. Orbea	145	108
	Nosevé R. A. Fernández	2928	1473
		8630	5315

Sport: de la 1a. $ 29.80 y $ 8; de la 2a. $ 5.90 y de la 3a. $ 7.85.
Ganada por 1 cabeza
Tiempo: 1'26" 3|5
Retirada: Greca
Cuidador: P Spósito

LO QUE PAGABAN

Fiaca	72.60
Nacha	30.15
Espléndida	24.90
Rueda	57.50
Seda	29.45
Campiña	11.55
Mi Socia	94.15
Pola Negri	675.40
Westinghouse	107.10
Nosevé	5.30
Sublevación	11.45

TERCERA CARRERA

Con la deserción de Doctorcito, la prueba de los potrillos perdedores quedó reducido a solo cinco competidores, siendo cotizado Nelson con un favoritismo muy pocas veces visto en el Independencia.

Relinchador se encargó de dirigir el lote, lo seguían Nelson, Deporte, Pichón y cerrando la marcha el tordillo Agrónomo.

En el derecho el favorito pasó adelante para resistir fácil el prolongado ataque de Pichón. Tercero Relinchador y cuarto a solo una cabeza de éste Deporte.

1	NELSON 55 ks. por Fripón y Numida del stud San Pedrito (S. Caro)	6980	1459
2	Pichón 55, A. Vidal	1699	582
3	Relinchador 55, G. del Palma	467	194
4	Deporte 55, R. M. Quinteros	487	227
	Agrónomo 55, Gómez	926	349
		10559	2812

Sport: del 1o. $ 2.70 y 2.35; del 2o. $ 2.85.
Ganada por 3 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'45" 2|5
Retirado: Doctorcito
Cuidador: P. Sánchez

LO QUE PAGABAN

Pichón	11.20
Relinchador	40.70
Deporte	39.—
Agrónomo	20.50

CUARTA CARRERA

Carrasco, cotizado favorito impuso condiciones en la condicional de cuarta hora.

Ni bien el starter dió la orden de vamos Oloroso se destacó al puesto de peligro, seguido de Mi Orbit, Carrasco y Arkel.

En los 900 Carrasco pasó al segundo puesto y cuando entraron al derecho tomó el puesto de peligro para resistir bien el ataque que en los últimos tramos le llevó Mi Orbit. Tercero Oloroso y cuarto llegó Arkel, quien corrió con anteojeras.

1	CARRASCO 55 ks., por Oquendo y Marianela del stud Alicia (A. Gómez)	4739	788
2	Mi Orbit 55, A. J. Orbea	3589	858
3	Oloroso 52, M. A. Robles	981	357
4	Arkel 52, M. Artigas	821	262
		10130	2265

Sport: del 1o, $ 3.85 y $ 2.50; del 2o. $ 2.15.
Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 2'5" 4|5.
Retirados: Augusto y Yú
Cuidador: R. Peñaloza

LO QUE PAGABAN

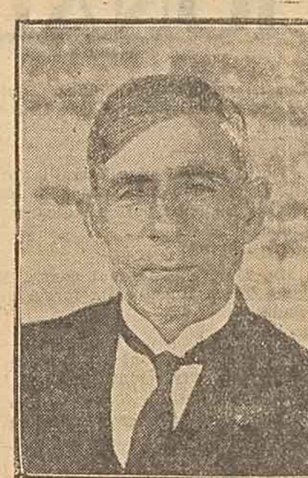
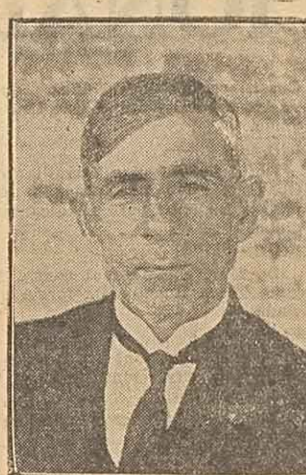
Oloroso	18.60
Mi Orbit	5.10
Arkel	22.20

QUINTA CARRERA

Los cuatro anotados en el clásico "Haras Ascot" bajaron a la liza a disputar los cuatro mil pesos asignados al vencedor, correspondiéndole los honores de ltriunfo a Oriol, quien se impuso en buen tiempo y mejor estilo.

Apenas alzadas las de lienzo, Tragacanto, exigido por su piloto, tomó el puesto de peligro. Seguían al descendiente de Mont Blanc,

V. PETROZZINI

a quien La Liebre le está ayudando a quebrar la mala racha

Oriol, Mastuerzo y cerrando la marcha algo distanciado Jirón. En el palo de los 1200, el hijo de Saint Emilión, pasó al puntero y en los 800 Mastuerzo al segundo. Entraron al derecho siempre con Oriol en la delantera.

El jockey Vidal exigió a Mastuerzo quien atropelló con bríos, pero se estrelló ante la superioridad de Oriol. Tercero en una débil atropellada se ubicó Jirón y cuarto y último Tragacanto.

1	ORIOL 49, ks. por Saint Emilión y Canora del stud La Luisita (P. Ibarra)	6182	1005
2	Mastuerzo 50, A. Vidal	2276	574
3	Jirón 52, M. AArtigas	1858	479
	Tragacanto 47, R. García	661	225
		10980	2283

Sport: del 1o. $ 3.20 y 2.50; del 2o. $ 2.80.
Ganada por 2 cuerpos
Tiempo: 1'58" 2|5
Corrieron todos
Cuidador: J. Quinteros

LO QUE PAGABAN

Jirón	10.65
Mastuerzo	8.70
Tragacanto	29.75

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1300 METROS

Todas las inscriptas fueron presentadas en la prueba de sexta hora.

Zamarra, se encargó de dirigir el reducido lote, segunda de La Liebre, La Martona y cerrando la marcha La Criollita.

Al entrar al derecho la hija de Daystar pasó al frente para venirse en cómodo galope hasta la colorada. De atropellada La Criollita escoltó a la ganadora.

1	LA LIEBRE 51, ks por Daystar y Pierrotte del stud Scrap (J. Chicharro)	4754	1596
2	La Criollita 52, O. T. Morales	3407	1028
3	La Martona 55, P. L. Grigera	652	217
4	Zamarra 55, A. Gómez	1047	323
	Graduada 49, R. M. Quinteros	251	158
		10387	3502

Sport del 1o. $ 3.20 y 2.25; de la 2a. $ 2.35.
Ganada por 3 1|4 cuerpo
Tiempo: 1'19 2|5
Corrieron todas
Cuidador: V. Petrozzini

LO QUE PAGABAN

Zamarra	27.85
La Martona	37.—
La Criollita	5.50
Graduada	34.—

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

De punta a punta Frinka precedió a sus rivales en el handicap de velocidad. Seguían a la hija de Remanso, José Julián, Majuela y Ricacha.

No hay variantes hasta frente al paddock, donde Avena en una briosa arremetida se ubicó segunda. Tercera se conservó Majuela y cuarto José Julián.

1	FRINKA 45 ks. por Remanso y Fricka, del stud C. L. J. (E. Santana)	1852	851
2	Avena 48, A. Velázquez	2397	836
3	Majuela 45 R. Ronga	166	109
4	José Julián 53, F. Pérez	2212	902
	Cocoly 56, M. A. Robles	636	418
	Confucio 56, A. M. Aguilera	289	134
	Magnético 44, R. García	1308	621
		11694	4861

Sport de la 1a. $ 11.35 y $ 4; de la 2a. $ 4.05; y de la 3a. $ 17.80.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo 1'12".
Cuidador: C. L. Fernández.

LO QUE PAGABAN

Confucio	72.80
Cocoly	33.10
José Julián	9.50
Ricacha	7 40
Avena	8.80
Majuela	126.80
Magnético	16.05

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2200 METROS
Premio "Herpil"

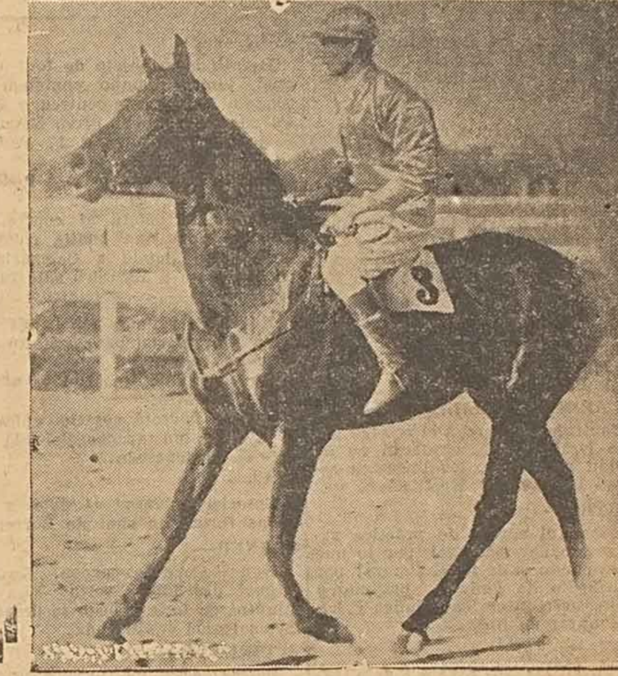
(Walina, 58, J. Artigas.
(Arroes, 46, C. Ronga.
Sifón, 55, J. Martínez.
Marimba, 51, M. A. Robles.
Bombardier, 46, A. Vidal.
Fangal, 46, J. Alonso.
Mal Bicho, 46, R. García.
Agil, 46, E. Santana.
1o. Agil, $ 18.30 y 4.75.
2o. Bombardier, $ 2.75.
3o. Mal Bicho.
4o. Walina.
Tiempo: 2'17 1|5.
Ganada por un cuerpo.

HIPODROMO DE SANTA FE

PISTA LIVIANA

1a. Carrera — Distancia 1400 mts.
1a. CHIMENEA 55 ks., por Audax y Chimanta, del stud Doña Anita. (Jockey Fernández).
2a. Comadreja 55.
3a. Galera 55.
4a. Estopa 55.
Dividendo de la 1a.: $ 11.35 y $ 3; de la 2a., $ 3.20; de la 3a., $ 2.70.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'26" 2|5.
Cuidador: J. Ocampo.

ORIOL



Que se impuso en el clásico

PESO DE LOS PILOTOS QUE INTERVINIERON EN LA REUNION DE HOY

JOCKEY—

G. de Palma	50
A. Baistroqui	52
P. L. Grigera	51½
J. Ledesma	52½
M. Pérez	53½
F. Pérez	53
A. J. Addoué	47
P. Ibarra	48
M. Artigas	51
V. A. Belmonte	54
A. J. Orbea	53
S. Caro	53½

APRENDICES—

M. A. Robles	47½
R. M. Quinteros	49½
J. Martínez	49½
J. Chicharro	48½
R. A. Fernández	48½
D. Fernández	46
E. Santana	40½
R. García	42
A. M. Aguilera	50
R. Rongo	39
O. T. Morales	42

EL JOCKEY P. L. GRIJERA FUE SUSPENDIDO POR UNA REUNION

A pedido del starter y por molestar con su piloteada Mi Socia en la largada, fué suspendido por una reunión el jockey P. L. Grigera.

SE LE JUGARON LOS BOLETOS POR KILOS

Al potrillo Nelson, que resultó el ganador de la prueba reservada a los "nenes" perdedores, se le apostaron nada menos que 6.980 boletos a ganador.

Hay que tener presente que estamos a principio de mes y...

NO QUEDARON CONFORMES

Después de disputada la segunda carrera se presentaron a la Comisión de Carreras los cuidadores Pedro Albariño y Damaso Rodríguez, manifestando no estar conformes con las perfomances producidas por sus pupilos Campiña y Nosevé.

La "eterna" disculpa.

POR CAMBIO DE COLORES

Se le aplicó un cáustico de $ 25 a las ecuries El Cachito y La Clase, por correr con diferentes colores en la primera y segunda carrera, respectivamente.

OLOROSO SE MANCO

Después de disputada la cuarta carrera, y cuando los competidores entraban al cuadrado, el caballo Oloroso aflojaba de la mano izquierda.

JIRON CARGO UN KILO MAS

Por no entrar en peso el jockey Artigas, el potrillo Jirón tuvo que ir recargado en un kilo.

El hijo de Klingsor corrió con 52 kilos.

Compañía Unión Telefonica

La Administración hace saber a los señores abonados y al público en general, que ha llegado a un arreglo con parte del del personal de jefe de las oficinas de afuera, habiéndose reanudado el servicio en esta fecha.

Las comunicaciones con dichas oficinas se podrán efectuar dentro de unos días pues ya se ha dado comienzo a reparar las líneas a larga distancia.

LA ADMINISTRACION

En el partido amistoso del día se produjo el batacazo

NUEVAMENTE JUGARON R. CENTRAL Y NACIONAL

Gran cantidad de público se hizo presente en el field de Rosario Central, esperando desde las 16 horas, impacientemente, la hora del match.

La tarde se muestra benigna para la práctica del balompié; un fuerte viento cruza la cancha de Norte a Sur.

Al presentarse los equipos son largamente ovacionados. Alíneanse en la siguiente forma:

Rosario Central: Daz; De Cico y Cordones; Podestá, Fioroni y Romano; Reol, Bertei, J. Podestá, Retto y Miguel.

Nacional: Ferrante; González y Bourzet; Cavalli, Nuñez y Conti; De Muri, Gallardo, Sotello, Calegaris y Barreiro.

EL ARBITRO Y LINESMEN—

Controlará la brega el referee porteño N. Valdatti; ayudarán en su misión al árbitro, los linesmen señores Bruggera y Keetneman.

SORTEO—

Hecho el sorteo de práctica resulta ganador Nacional, por lo que corresponde salir a R. Central por intermedio de Podestá pasando a Retto, pero interviene Nuñez y hace avanzar su línea.

FOUL—

Fioroni comete foul a Sotelo, toma el puntapié González, desviando ligeramente A. Podestá, hacia el corner.

CORNER—

El puntapié de la esquina es ejecutado recibiendo Gallardo, despojándolo Cordone.

Conti hace un pase largo a Ba-



FIORONI

rreiro pero el globo sale afuera.

AA. Podestá despoja en buen momento a Barreiro.

FOUL—

Calegaris hace foul a De Cico que el mismo se encarga de hacer efectivo, rechazando Bourzet.

CORDONE—

El back auriazul corta en gran estilo un avance encabezado por Calegaris.

NACIONAL—

Los salaítos impresionan mejor, siendo sus avances más frecuentes y de mayor peligrosidad.

OFF-SIDE—

Reol es penado por off-side en el instante que eBrtei remataba fuerte y desviado.

AVANCE—

Bourzet pasa a Calegaris, éste a De Muri; el centro de este último es perdido en forma lamentable por Calegaris.

FOUL—

Barreiro es penado por foul a Podestá; shotea el mismo Podestá rechazando Bourzet.

GOAL A LOS 9'—

J. Podestá pasó a Retto, este a Miguel quien despide un centro al-



BURZET

to que recibe Reol y con un shot alto decreta la primera caida.

FOUL—

A. Podestá comete foul contra Sotelo; González shotea la pena, pero el referée pena a Sotelo por off side.

CORNER—

Romano concede corner que hace efectivo De Murí, cabeceando en forma desviada por Gallardo.

FOUL—

Cavalli hace objeto de foul a Miguel, toma Romano poniendo en juego a Miguel este centrea, y Bourset concede corner. Sirve Miguel y la jugada encuentra a J. Podestá en posición off-side.

Un shot largo de A. Podestá que Bertey desvía.

Vuelta la pelota al centro del field se nota una bonita combinación entre Sotelo a Calegaris el pase de este a Barreiro sale fuera.

HANDS—

Nuñez es penado por hands que toma Fioroni con pase a Retto que devuelve Cavalli.

Un centro de Reol no es alcanzado por Netto.

Arturo Podestá cosecha aplausos al detener un avance del ala izquierda nacionalista.

DIAZ—

Cosecha aplausos al detener en buena forma un shot de Barreiro.

CORNER—

Nuñez Concede corner. Ejecuta Miguel desviando Netto. Van 20 minutos de juego y este se desarrolla en forma equilibrada.

ACCIDENTE—

Bertey recibe un fuerte chute en la cara por lo que cae desvanecido. Se reinicia el juego.

NUEVO ACCIDENTADO—

Cavalli cae al intentar cabecear, mucha parte del público gritó foul.

Un centro de Cavalli rechaza Fioroni en muy buena forma con la cabeza.

FOUL—

A. Podestá hace objeto de un oul a Calegari. Toma Conti hallandose Calegaris en offside.

Un fuerte shot de calegaris resulta ligeramente desviado.

Barreiro envía un centro que devuelve corto Díaz, rematando alto Sotelo.

AVANCE PELIGROSO—

Una incursión peligrosa del ala izquierda nacionalista la despeja Cordones en momento oportuno, luciéndose Cordone. Vuelve a lucirse al despojar del globo a Calegaris.

El exceso de dribling de los ágiles delanteros de Nacional malogran excelentes oportunidades.

Romano cede corner, mientras Fioroni protesta un hands. Toma el puntapié de la esquina De Muri, recogiendo Gallardo este vuelve la pelota a De Muri y el árbitro lo pena por off side.

NUEVO CORNER—

Romano concede un nuevo corner que hace efectivo De Muri, shoteando Conti en forma fuerte y alta.

Burzet se luce al detener a Bertei cuando se disponía a shotear.

HANDS—

Es penado por hands, enviando Ferrante la pelota al centro del

Cordone hace foul a Gallardo toma González, rechazando Fioroni.

HANDS—

Núñez es penado por hands, tirando A. Podestá, recibiendo González quien shotea hacia el sector contrario con violencia. La pelota sale fuera.

González se luce al desbaratar un serio avance del ala derecha auri-azul.

CORNER A LOS 40'—

Podestá cede corner que sirve Conti, recogiendo Núñez, quien vuelve a pasar a Conti este tira desviado.

FOUL—

Retto hace foul a Cavalli, toma González recibiendo Galardo éste pasa a De Muri pero no alcanza el globo.

FOUL—

De Muri comete foul contra Miguel. Toma Romano en forma desviada.

FOUL—

De Cico hace foul a Calegaris tomando la infracción González, rechazando Fioroni.

Terminó el primer tiempo con el siguiente score:

Rosario Central 1
Nacional 0

La actuación del árbitro en el primer tiempo ha sido acertada reprimiendo con energía los fouls de ambos conjuntos.

Terminó el partido:

ROSARIO CENTRAL . . 2
NACIONAL 1

ENTREVISTA A CATTANEO

"El Orden", de Santa Fe, publica el siguiente reportaje:

El martes por la noche llegó a ésta el buen forward y mejor deportista. Alberto Cattáneo, ex delantero unionista con quien tuvimos oportunidad de departir brevemente.

Transitábamos ayer por nuestra "rue" principal cuando con la consiguiente sorpresa, divisamos la figura del impetuoso ágil tirolense. Como buenos periodistas no perdimos tiempo y lo abordamos.

—¿Cómo le va, Cattáneo?; ¿qué anda haciendo por estos pagos?

—Ya lo ve, paseando.

—¿Nada más?

—Si usted quiere creer otra cosa, yo no me voy a oponer.

—Ya que responde con evasivas, toquemos otro punto. Desde el momento que nos visita, quiere decir que le gusta esta ciudad.

—Y mucho; con decirle que pienso volver prontito en otra escapada, y no crea que me desagradaría establecerme de nuevo en ésta.

—¿Alguna chica?

—¡Bah!... No crea que me interesan tanto. Mientras estuve aquí cuando concurría a las retretas donde van tantas, bien juicioso y calladito que me quedaba.

—Entonces algún otro asuntito lo trae por acá, ¿eh?

—¡Cha que había sido curioso! Otra vez que vea un periodista me meto abajo de la cama, gritando, ¡mama ahí viene! Ya le he dicho que me gusta mucho Santa Fe, y por eso vengo a pasear seguido.

—Vamos a hacer como que le creemos.

—Bueno amigo cronista, voy a despedirme, porque esta noche vuelvo a mis lares.

—Entonces hasta la vuelta.

—Que le vaya bien.

—¡Oiga Cattáneo! En su próxima visita reanudaremos nuestra conversación.

—Sí; reanudaríamos. Todavía van a salir averiguando si he tenido o no entrada en la policía.

Y así fué que nos dejó sumidos en un mar de conjeturas. Le gusta mucho Santa Fe. No le desagradaría radicarse en ésta. ¿Qué habrá en todo esto? ¿Tendrán algo que ver en esto los rojiblancos?

0053

Es el número del teléfono donde pueden los aficionados informarse sobre cuelquier manifestaciones deportivas.

Terminaron el partido oficial los equipos de T. Federal y Belgrano

EN EL FIELD DE NEWELL'S OLD BOYS

Bajo las órdenes de árbitro Juan Gómez jugaron esta tarde en el field de Newell's Old Boys las primeras no, siguiendo así al disputa del divisiones de Tiro Federal y Belgra



BONZI

match que fuera suspendido el día 2 de Setiembre pasado a raiz de un incidente en el fild de Gimnasia y Esgrima.

EXPECTATIVA—

Discreto número de aficionados se dió cita en field rojinegro, a pesar de la temperatura reinante. La forma en que fué suspendido el match como la colocación de los cuadros en el campeonato, despertó cierta expectativa entre los aficionados y así se explica la concurrencia del público.

INFERIORIDAD DE CONDICIONES

El comentario prediminar giraba alrededor de las probabilidades de



GOICOCHEA

Belgrano, que debe jugar, como se sabe, con diez hombres.

Muchos son los aficionados que a pesar de ello hacen su favorito al cuadro celeste.

2 A 1 ES EL RESULTADO AL EMPEZAR LA LUCHA—

Como este partido ha sido suspendido cuando el score era de 2 a 1 a favor de Tiro Federal, los goales que se anoten los iremos agregando a dicho resultado. Hacemos la advertencia para evitar confusiones.

REAPARECEN LOS TIROLENSES—

La novedad del partido la constituye la reaparición de Busolini quien antes de dar comienzo al encuentro declara estan en buen estado. Scanone también reaparece.

LOS CUADROS—

Belgrano — Guida; Arbitza y Fernández; Carr y Pastrana; A. del Felice, Goicochea, Cristini, Ayala y Antonio del Felice.

Tiro Federal — Pacotti; Cockrane y Noé; Vila, Faggiani y Denessini, Bonzi; Seoane, Catáneo, Busolini y López.

EMPIEZA LA LUCHA—

A las 17.40 con un pique en el centro del field se inicia la lucha con varias cargas de Tiro Federal que no aporta mayor ventaja.

UNA OPORTUNIDAD—

A los 2' Cristini hace un buen pase a Ayala que solo frente a la valla contraria, levanta lamentablemente el tiro final.

En el campo contrario desvia también un remate de un centro de Bonzi.

CORNER—

A los 8' Fernández se vé obligado a dar corner que toma Bonzi y remata Scarone desviando de cabeza.

López tira poco después un peligroso tiro que Guida detiene en gran forma.

Un minuto después termina el primer período con el score de:

Tiro Federal 2
Belgrano 1

SEGUNDO TIEMPO—

También con pique se tiene el segundo período a las 17.40 horas.

El árbitro cobra foul a. A. del Felice por una jugada contra Cockrane. De inmediato se notan algunas cargas de Belgrano que obliga a la defensa local a emplearse a fondo.

El árbitro cobra un off-side a Goicochea, siendo silbado.

JUEGO SILBADO—

El juego se hace muy brusco y los jugadores buscan al hombre en lugar de hacer juego.

A los 5 minutos el árbitro se ve obligado a llamar a los jugadores alcentro del field para amónestarlos.

El juego no tiene por tal causa ningún brillo. Es una sucesión de fouls.

CORNER—

Ante un peligroso ataque del ala izquierda contraria, Arbitza da corner a los 9', el que no tiene consecuencias.

GUIDA—

Poco después López hace un centro bajo al medio y Guida sale arrojándose sobre la ball y cayendo encima de él varios jugadores contrarios, pero sale bien del esfuerzo.

Un minutto más tarde López en el centro consigue cortarse y Guida veulve a arrojarse salvando un goal hecho. Del rechazo se produce un corner que aleja bien Fernández.

Un tiro libre de mismo al goal de Pacotti, va afuera.

Un centro de Del Felice aleja Cockrane de cabeza y da oportunidad a Cataneo para hacer un avance individual que Antonio Del Felice aleja a tiempo.

Otro corner a favor de Tiro Federal cae sobre el goal contrario y Can salva bien de cabeza.

DOS PENALES NO COBRADOS—

A los 20' de un centro de Del Felice toma Cristini fuertemente y Vila hace hands penal que el árbitro no cobra.

Poco después el mismo jugador hace otro penal que el árbitro tampoco cobra y el público intenta agredirlo.

Belgrano presiona y el juego sigue muy brusco.



GONZALEZ

A los 29 minutos Buzzolini, marca el tercer goal a favor de Tiro Federal.

Villa fué expulsado del field.

Terminó el partido:

TIRO FEDERAL 3
BELGRANO 1

Calzada venció a N. O. Boys por 2 a 1 después de un partido poco atrayente

Molinari marcó un goal desde 65 metros

Una crecida concurrencia se dió cita en el field de Provincial, ávidos seguramente de presenciar un buen partido.

APARECEN LOS EQUIPOS Y EL ARBITRO—

Dirige la brega el referee Caminos; los equipos formán así:

Newell's Old Boys: Torres; Chabrolín y Lecea; García R. García y Castagno; Peruch, Gaubeca, Aumuller, Fernández y Morosano.

Calzada: Serena; García y Molinari; Novillo, Fugazza y Colombo; Incalcaterra, Rosito, Tolosa, Novillo y Oficialdegui.

Pocos minutos de las 7 y 30 dió comienzo al partido, correspondiendo salir a N. O. Boys por intermedio de Aumuller pero la primera tentativa no prospera por la oportuna intervención de Fugazza.

SERENA—

Es llamado a detener dos shots de Aumuller y Gaubeca, respectivamente.

Avanzan los ágiles de N. O. Boys por intermedio de Morosano, quien en momento oportuno cede el globo a Fernández, éste a Gaubeca quien pasa a Peruch, mas el tiro final resulta desviado.

LEVE PRESION—

Los calzadienses atacan con mayor armonía no provocando sin embargo situaciones difíciles. Nn viento de regular intensidad favorece a los de Calzada.

GOAL DE CALZADA A LOS 20'—

Desde más de media cancha, Molinari envía un potente shot alto que Torres intenta detener saliendo de la valla; falla en su intento y el globo se introduce a la red

Vuelta la pelota al medio, avanzan los delanteros de Newell's, pero Molinari primero y García después desbaratan con facilidad las intentonas.

La línea de ágiles de Newell's Old Boys no logra armonizar.

SEGUNDO GOAL DE CALZADA A LOS 23'—

Avanzan decididamente los calzadienses, recibiendo Tolosa la ball de Rosito y hallándose inmejorablemente colocado no encuentra dificultad en decretar la segunda caída de la valla defendida por Torres.

PRIMER CORNER—

Apremiado Molinari cede corner, que hace efectivo Morosano, fallando Gaubeca.

Vuelven al ataque los de Newell's y García cede un nuevo corner que no aporta mayores ventajas.

CASI GOAL—

Los de Calzada estuvieron a punto de lograr nueva ventaja, mas Incalcaterra pierde lamentablemente el globo.

PENAL—

Corrían 28' de juego cuando Colombo en su afán de rechazar la pelota comete hands dentro del área peligrosa. El árbitro sanciona la infracción y Peruch es el encargado de hacerla efectiva, pero su tiro resulta desviado.

NEWELL'S DESCUENTA VENTAJAS—

A raíz del penal los rojinegros reaccionan llevando un recio avance. R. García cede el globo a Gaubeca por elevación cerca de la valla defendida por Serena, aquél intenta cabecear pero falla; Molinari que se hallaba a la espectativa imposibilitado, pretende ceder la pelota a Serena, en el preciso momento que éste abandona la valla para recogerla, señalando así Molinari un goal contra su mismo bando.

SERENA!

Vuelven al ataque los newellistas por intermedio del ala derecha, la pelota es rechazada débilmente yendo a caer cerca de R. García quien



MOROSANO

enfila un fuerte shot que Serena neutraliza en buena forma.

CORNER—

García salva un momento difícil para la valla de Torres concediendo corner que tomado por Incalcaterra resulta desviado.

GOAL ANULADO—

Fernández en posición off-side señala un nuevo goal para su bando, pero el árbitro anula.

BUEN AVANCE—

Aumuller encabeza un avance cediendo el globo a Fernández, este a Morosano, quien centrea recibiendo el mismo Fernández, mas Serena detiene bien.

CORNER—

Los de Newell's han reaccionado llevando seguidas cargas. Un avance de Peruch rechaza Molinari, concediendo corner, que ejecuta el mismo Peruch, recibiendo la ball Castagno, quien envía un fuerte cabezaso que resulta desviado por escasos centímetros.

NUEVA INTERVENCION DE SERENA—

Serena es nuevamente llamado a intervenir ante un shot alto de Fernández.

Termina el primer tiempo con el siguiente score:

Calzada 2
N. O. Boys 1

SEGUNDO HALF TIME—

Calzada se presenta reformado, por cuanto Rosito y Oficialdegui son reemplazados por Mansilla, de C. Córdoba, y Urzulay.

Iinicia el juego el centre-foward de Calzada pero la oportuna intervención de Castagno evita ulterioridades.

ATAQUE CALZADIENSE—

Un buen avance del ala derecha de Calzada termina con un centro de Incalcaterra que Galimberti no alcanza a cabecear.

FOUL—

Lecea comete foul contra Incalcaterra; ejecuta la infracción el mismo Incalacterra enviando un centro alto que recibe Tolosa, despidiendo un chute que encuentra a Torres bien colocado.

CORNER—

Chabrolín desvía un centro de Incalcaterra al corner. Incalcaterra es el encargado de tomar el puntapié de la esquina, enviando un ajustado centro, produciéndose un verdadero momento de apremio, no habiéndose producido un goal milagrosamente.

CHABROLIN—

La oportuna intervención de Chabrolín evita un contraste seguro, por cuanto Tolosa estaba inmejorablemente colocado.

PERUCH DEFECCIONA—

En varias oportunidades el pequeñín falla lamentablemente.

El árbitro Caminos cobra repetidas veces infracciones imaginarias por lo que el público silba.

MOLINARI BIEN—

Un shot de Morosano es desviado por Molinari, cuando Gaubeca se disponía a shotear con muchas probabilidades. Ejecuta el corner Morosano recibiendo el centro Serena, quien envía la pelota al medio del fiald.

. . Torres—

Un fuerte shot de Tolosa es detenido en excelente estilo por Torres.

CORNER—

Urzuley concede corner que toma Peruch y rechaza de cabeza Molinari, cediendo nuevo corner, que remata Peruch en forma desviada.

EL JUEGO—

En este tiempo el juego ha mejorado bastante en calidad; actuando N. O. Boys con mayor eficacia.

CORNER—

Castagno cede corner ante un serio avance de Novillo. Toma el puntipié de la esquina Incalcaterra, recibiendo Fugazza que ensaya un shot, resultando desviado por escasos centímetros.

HANDS—

García comete hands cerca de la zona peligrosa; hace efectiva la infracción Peruch, pero Molinari rechaza de cabeza.

En el otro campo, Castagno se ve obligado a ceder c rner que ejecutado por Incalcaterra resulta en forma desviada.

"PEQUEÑO INCIDENTE"—

Alfredo García, de N. O. Boys, intentó agredir al árbitro Caminos. La oportuna intervención de varios jugadores evitaron un espectáculo poco edificante.

SERENA—

Interviene con éxito en varias oportunidades cosechando aplausos.

CORNER—

Molinari cede corner que toma en forma desviada Morosano.

MOMENTO DIFICIL—

La valla de Serena pasa por un momento de peligro que salva J. García en excelente forma.

SALVADA!—

Galimberti inicia un avance por su costado, enviando un centro que recibe Incalcaterra de boleo, mas Torres en un esfuerzo desvía la trayectoria de la pelota.

Hallándose la pelota en el sector de Calzada el árbitro indica el final del partido cuando el score era el siguiente:

CALZADA 2
NEWELL'S OLD BOYS 1

NUEVA AGRESION—

Al terminar el partido el half García, de N. O. Boys, intentó nuevamente agredir al árbitro, sin lograr su objeto.



Setenal el buen guardavalla de Ca lzada que hoy realizó brillantes performances, deteniendo un centro de Rafael García mientras Molinari, Ursela y Julio García están a la expectativa